

LINEAMIENTOS Y PROTOCOLO NACIONAL PARA LA VALORACIÓN DE APOYOS

Versión 1.0 (junio 30 de 2020)

Tabla de contenidos.

Introducción y alcance.	5
Por qué existe este documento	5
Para qué sirve este documento	5
Para qué no sirve este documento	5
A quién va dirigido este documento	6
Cómo es la estructura del documento	6
Sección 1. Algunas precisiones antes de comenzar a valorar apoyos para la toma de decisiones.	8
La interdicción judicial ya no existe	8
Las personas con discapacidad no tienen restricciones legales para ejercer su capacidad jurídica	8
Las personas tienen derecho a acceder a apoyos para la toma de decisiones y para el ejercicio de su capacidad jurídica	9
¿Qué son los apoyos a los que se refiere esta valoración?	9
¿Cuáles apoyos deben formalizarse?	10
Qué diferencia hay entre el apoyo para ejercer la capacidad jurídica y las personas que proveen esos apoyos.	10
Qué diferencia hay entre los apoyos para el desarrollo de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y los apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica.....	11
Qué implica valorar apoyos	11
Qué no es una valoración de apoyos	12
Quién formaliza los apoyos.....	13
Qué hago si la persona con discapacidad puede comunicarse o se encuentran otras dificultades que hacen imposible llevar a cabo la valoración.	13
Qué opciones existen si la persona no dispone de personas en la familia o en la comunidad que puedan prestar apoyos.	13
Sección 2. Sobre el informe de valoración de apoyos.	14
A quién va dirigido el informe de la valoración de apoyos	14
Para qué va a ser usado el informe	14

En qué tipo de lenguaje debe estar escrito	14
Cuáles son los elementos mínimos que debe incluir el informe de valoración de apoyos.	14
Qué recomendaciones debo tener en cuenta para elaborar el informe mientras hago la valoración.....	15
Sección 3. Lineamientos y protocolo para la valoración de apoyos.	16
Lineamiento 1. Aprestamiento.....	16
Protocolo	17
Lineamiento 2. Indagar por el rol en el proceso judicial y por el proyecto de vida de la persona con discapacidad.....	24
Protocolo	25
Lineamiento 3. Identifique las personas que prestan o podrían prestar apoyos a la persona con discapacidad.....	32
Protocolo	32
Lineamiento 4. Identifique a las personas en la familia o en la comunidad que no deben prestar apoyos.....	36
Protocolo	37
Lineamiento 5. Patrimonio y manejo del dinero.....	39
Protocolo	39
Lineamiento 6. Familia, cuidado personal y vivienda	47
Protocolo	47
Lineamiento 7. Salud (general, mental y sexual y reproductiva).....	55
Protocolo	56
Lineamiento 8. Educación.....	69
Protocolo	69
Lineamiento 9. Trabajo y generación de ingresos.....	73
Protocolo	73
Lineamiento 10. Acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto	80
Protocolo	81
Sección 4. Cierre del proceso de valoración y construcción del informe de valoración de apoyos.....	87
Introducción.....	87

Paso 1. Identifique a la persona.	87
Paso 2. Indique el rol de las personas con discapacidad en el proceso judicial.	88
Paso 3. Elabore un informe general a su proyecto de vida o de la mejor interpretación de la voluntad y la preferencia de la persona.	88
Paso 4. Sistematice las decisiones o posibles actos jurídicos que requieren o que se sugieren deben ser formalizados a través de la sentencia judicial.	88
Paso 5. Sugiera algunos ajustes razonables en el proceso judicial.	90
Paso 6. Sugiera acciones para promover la autonomía y la toma de decisiones.	90
Paso 7. Incluya las dificultades y observaciones de importancia que deban ser comunicadas al juez.	91
Paso 8. Cree una versión del informe en lenguaje sencillo dirigido a la persona con discapacidad.	91
Sección 5. Versión de fácil lectura - Lineamientos y protocolo nacional para la valoración de apoyos	93
Informe de valoración de apoyos para solicitud de adjudicación judicial.	101

Introducción y alcance.

Por qué existe este documento

El documento de lineamientos y protocolo nacional de valoración de apoyos existe porque la Ley 1996 de 2019 ordenó el Ente Rector del Sistema Nacional de Discapacidad crearlo (art. 12). Por ello, la Consejería Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad, quien funge como Ente Rector, llevó a cabo el diseño y lideró el proceso participativo que terminó con la expedición del documento en su primera versión en agosto de 2020.

Para qué sirve este documento

El documento de lineamientos y protocolo nacional es la herramienta técnica para llevar a cabo el proceso de valoración de apoyos, el cual es obligatorio en los procesos judiciales de adjudicación de apoyos (arts. 33, 37 y 38). La herramienta es coherente y está alineada con los estándares de derecho internacional y con el derecho constitucional sobre las personas con discapacidad.

Los lineamientos y las secciones del protocolo que se integran en este documento sirven para orientar a profesionales psicosociales al momento de diseñar, preparar y llevar a cabo el proceso de valoración de apoyos y construir el informe de valoración de apoyos que será puesto a disposición del juez para la formalización de apoyos.

Para qué no sirve este documento

El documento de lineamientos y protocolo nacional para la valoración de apoyos:

- No es una cartilla de formación en derechos de las personas con discapacidad.
- No es una herramienta para mejorar las pautas de crianza en la familia ni para solucionar conflictos dentro de ella.
- No es un instrumento de diagnóstico médico ni clínico de la condición de salud de la persona.
- No es una herramienta para certificar la discapacidad.
- No es una prueba psicométrica, ni una herramienta para evaluar la inteligencia ni la capacidad de las personas.
- No es una bitácora de la vida de la persona, no es una valoración de las necesidades insatisfechas de la persona, ni un diagnóstico de derechos vulnerados.
- No obliga a brindar apoyos ni certifica la calidad del apoyo brindado o que se brindará a la persona con discapacidad.

A quién va dirigido este documento

El documento de lineamientos y protocolo nacional va dirigido a los profesionales psicosociales (Psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, entre otros) encargados de desarrollar la valoración de apoyos; ellos deben poder entenderlo y usarlo de manera fácil y sencilla.

Los profesionales psicosociales que llevan a cabo la valoración de apoyos pueden estar vinculados a los entes públicos o privadas que, de acuerdo con la Ley 1996 de 2019 y con la reglamentación, presten el servicio de valoración de apoyos.

Cómo es la estructura del documento

El documento de lineamientos y protocolo nacional para la valoración de apoyos tiene cinco (5) secciones.

Sección 1. Se hacen algunas precisiones iniciales y se definen algunos conceptos clave para desarrollar una adecuada valoración de apoyos. Las personas que llevan a cabo la valoración deben tener un conocimiento básico de la Ley 1996 de 2019, de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, particularmente de su artículo 12 y de la Observación General Núm. 1 del Comité Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

[Códigos QR a los documentos]

Sección 2. Aborda los elementos generales del informe de valoración de apoyos el cual es el resultado final del proceso y deberá ser puesto a disposición del juez en el proceso de adjudicación judicial de apoyos. En esta sección se describen los elementos mínimos que, de acuerdo con la Ley 1996 de 2019, debe tener el informe.

Sección 3. Desarrolla los lineamientos para desarrollar la valoración de apoyos, cada lineamiento desarrolla un aspecto importante del proceso o un ámbito de la vida en donde las personas, generalmente, toman decisiones y ejercen su capacidad jurídica.

Dentro de cada uno de los lineamientos se presenta un protocolo detallado de temas que deben abordarse y se sugieren algunas preguntas para ahondar en las necesidades de apoyo en la toma de decisiones de las personas.

Los lineamientos y el protocolo son ilustrativos. La persona que desarrolla la valoración debe estar en la capacidad de identificar otros aspectos relevantes para el ejercicio de la capacidad jurídica, sintetizar u omitir aquellos que no resulten relevantes.

Sección 4. Aborda algunas recomendaciones para cerrar el proceso de valoración de apoyos, para comunicar algunos de sus resultados y los pasos para elaborar el informe final.

Sección 5. Presenta una versión de fácil lectura dirigida principalmente a personas con discapacidad intelectual que les permite conocer de qué se trata el proceso y qué tipo de preguntas les van a hacer.

Documento propuesto

Sección 1. Algunas precisiones antes de comenzar a valorar apoyos para la toma de decisiones.

El desarrollo de la valoración de apoyos requiere que los profesionales psicosociales que la va a llevar a cabo tengan un conocimiento básico de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, particularmente del artículo 12; de la Observación General Núm. 12 del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y; de la Ley 1996 de 2019.

[Códigos QR a los documentos]

No basta con haber trabajado antes en temas de discapacidad. La toma de decisiones son apoyos implica un cambio paradigmático en relación con la forma como tradicionalmente se ha entendido a las personas con discapacidad y su capacidad para tomar decisiones. La persona que desarrolle la valoración debe entender este proceso como una oportunidad para desaprender prácticas, conceptos y estereotipos, ponerlos en duda y estar a la altura de lo que se espera. No se trata replicar malas prácticas de discriminan, excluyen y desconocen los derechos de las personas con discapacidad.

La interdicción judicial ya no existe

La interdicción judicial para las personas con discapacidad fue eliminada por la Ley 1996 de 2019. Ya no es posible comenzar este tipo de procesos ni valorar a las personas con discapacidad para indicarle al juez que es una persona incapaz. La interdicción judicial era una medida que discriminaba y vulneraba derechos a las personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad no tienen restricciones legales para ejercer su capacidad jurídica

La Ley 1996 de 2019 protege el derecho de las personas con discapacidad a la capacidad jurídica en condiciones de igualdad con todas las demás. Esto significa que a ninguna persona se le puede limitar o sustraer la capacidad jurídica por su discapacidad. Todas pueden tomar decisiones con independencia de si usan apoyos o no.

Las personas tienen derecho a acceder a apoyos para la toma de decisiones y para el ejercicio de su capacidad jurídica

La Ley 1996 de 2019 protege el derecho a acceder a los apoyos necesarios para ejercer la capacidad jurídica en condiciones de igualdad. En esta norma, en general, se crean diferentes mecanismos para formalizar apoyos, se detalla la labor que deben cumplir las personas que proveen los apoyos, se establece un régimen de transición para quienes habían sido declarados interdictos con anterioridad y se detallan diferentes obligaciones de reglamentación y capacitación a cargo de varias entidades públicas, entre otras.

Valorar apoyos es distinto que proveer efectivamente los apoyos que requiere la persona con discapacidad.

¿Qué son los apoyos a los que se refiere esta valoración?

Los apoyos son diferentes tipos de asistencia que se presta a las personas con discapacidad para facilitar el ejercicio de la capacidad jurídica, es decir, para manifestar su voluntad para con el objetivo de crear, modificar y extinguir relaciones jurídicas, para llevar a cabo actos jurídicos en general (art. 3(4)).

Los apoyos pueden incluir asistencia para (arts. 3(4) y 47):

- Facilitar la comprensión de los actos jurídicos y sus consecuencias por parte de la persona con discapacidad.
- Facilitar la manifestación de la voluntad y las preferencias por parte de la persona con discapacidad.
- Representar a la persona en determinados actos cuando ella o cuando el juez así lo decidan.
- Interpretar la voluntad y las preferencias cuando la persona no pueda manifestar su voluntad.
- Honrar y hacer valer la voluntad de la persona en decisiones.

Todas las personas podemos necesitar y contar con apoyos en nuestra vida cotidiana. Distintas personas pueden proveer estos apoyos, pueden ser familiares, amigos o personas en la comunidad.

Todas las personas podemos llevar a cabo actos jurídicos en nuestra vida cotidiana. Dependiendo del contexto y el proyecto de vida de la persona con discapacidad los actos jurídicos pueden ser tan sencillos como comprar alimentos en el supermercado, recargar el celular, o tan complejos como administrar los bienes del patrimonio, ejercer los derechos como socios en personas jurídicas, entre otros.

¿Cuáles apoyos deben formalizarse?

Solo algunos apoyos deben ser formalizados, otros pueden continuar siendo informales, es decir, presentes de manera natural la vida de las personas, en sus familias y en sus comunidades.

Formalizar apoyos implica establecer claramente el tipo de apoyo y la persona que debe prestarlo, a través de un acuerdo de apoyo, de una sentencia judicial o de una directiva anticipada.

Puede haber múltiples razones o necesidades para formalizar un apoyo:

- Para que sea claro, conocido y obligatorio para la red de apoyo (familia y comunidad).
- Para que sea claro, conocido y obligatorio para terceras personas, naturales o jurídicas, que intervienen en la vida de la persona o le prestan servicios. Por ejemplo: profesionales de la salud, IPS, EPS, notarías, instituciones educativas, instituciones financieras, entidades públicas frente a las cuales se deban hacer trámites y diligencias, entre muchas otras.

Es la persona con discapacidad quien debe definir qué apoyos quiere y necesita que sean formalizados, sólo excepcionalmente el juez puede decidir sobre este asunto. La valoración de apoyos sirve para apoyar al juez en ese proceso y para tomar mejores decisiones. No es en la valoración de apoyos donde se decide cuáles apoyos serán formalizados.

Qué diferencia hay entre el apoyo para ejercer la capacidad jurídica y las personas que proveen esos apoyos.

Los apoyos son, como se indicó, las distintas formas de asistencia que requiere la persona con discapacidad para tomar decisiones y ejercer su capacidad jurídica. Corresponden al «qué» necesita para tomar decisiones en condiciones de igualdad.

Las personas de apoyo corresponden al «quién» brinda el apoyo, «quién» provee la asistencia que requiere la persona con discapacidad para ejercer su capacidad jurídica en condiciones de igualdad.

Los apoyos son distintos de las personas que los proveen. Antes, la interdicción unía los apoyos y las personas que los proveían, al final lo importante no era la asistencia que requería la persona, sino quién lo proveía como representante legal. Eso cambió.

Es un error pensar que el apoyo es lo mismo que la persona. Una cosa es el tipo de asistencia que la persona necesita y otra quién provee esa asistencia, esto porque aquello que necesita la persona puede ser provisto por una o varias personas a lo largo del tiempo.

Qué diferencia hay entre los apoyos para el desarrollo de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y los apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica.

Con frecuencia confundimos los apoyos que requiere una persona para las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria con los apoyos para ejercer la capacidad jurídica.

Los primeros se refieren a la asistencia cotidiana que puede requerir una persona, por ejemplo: bañarse, vestirse, usar el transporte público, hacerse entender, etc.

Los segundos se refieren a la asistencia o ayuda que requiere una persona para tomar decisiones que sean jurídicamente relevantes.

Algunas veces estos apoyos pueden coincidir, por ejemplo: cuando una persona requiere apoyo para hacerse entender y, en el marco de una consulta médica usa esos apoyos para manifestar al profesional de la medicina sus deseos en relación con su salud. Otras veces no coinciden, por ejemplo: un apoyo para las actividades básicas puede referirse a necesitar ayuda para bañarse, ese apoyo puede no significar una decisión jurídicamente relevante y por tanto no necesariamente debe formalizarse.

Lo que hace que un apoyo deba formalizarse porque resulta ser jurídicamente relevante no es el tipo de apoyo o el asunto al que se refiere, sino la situación de la persona, sus deseos y preferencias. Así, lo que para una persona requiere ser formalizado, para otra persona puede no requerirlo.

Qué implica valorar apoyos

En primer lugar, es la persona con discapacidad quién debe valorar las necesidades que apoyo que tiene, así como quiénes son las personas que deben brindarles esos apoyos. No es una tercera persona quien impone su voluntad para valorar los apoyos.

Excepcionalmente se debe desarrollar una valoración de apoyos cuando tales deban ser formalizados por un juez a través de los procesos de adjudicación de apoyos (Ley 1996 de 2019, capítulo V).

La valoración de apoyos es el proceso que se realiza con base en estándares técnicos que tiene como finalidad determinar cuáles son los apoyos formales que requiere una persona para tomar decisiones relacionadas con el ejercicio de la capacidad jurídica (Art. 3(7)).

Se lleva a cabo una valoración de apoyos para conocer los apoyos que requiere una persona con discapacidad para llevar a cabo determinados actos jurídicos en ámbitos específicos que requieren ser formalizados en la sentencia judicial. La valoración también busca conocer las redes de apoyo familiares y comunitarias con que cuenta la persona con discapacidad y que podrían prestar apoyos formales en el futuro.

Valorar apoyos implica un esfuerzo que hace la persona y la entidad que la realizan por:

- Conocer a la persona.
- Conocer a las personas que hacen parte de la red de apoyo (familia y comunidad).
- Profundizar en los vínculos (de parentesco o no) que unen a las personas de la red de apoyo con la persona con discapacidad.
- Conocer las necesidades de decisión (titularidad de actos jurídicos) de la persona con discapacidad.
- Conocer las necesidades de apoyo (los tipos de apoyo, niveles, grados y las intensidades) que requiere la persona con discapacidad.

Las necesidades de apoyo son dinámicas, las redes de apoyo (familiares y comunitarias) cambian, los vínculos se crean, se refuerzan, se debilitan, desaparecen. La valoración de apoyos es también un esfuerzo dinámico e inacabado, sus contenidos son ilustrativos, no definitivos, ni necesariamente permanentes.

Qué no es una valoración de apoyos

Una valoración de apoyos:

- No es un diagnóstico médico.
- No es una valoración pedagógica.
- No es una valoración ocupacional.
- No es una valoración de necesidades insatisfechas.

Quién formaliza los apoyos

La valoración no formaliza los apoyos, es un instrumento que orienta e informa al juez. Es la sentencia judicial la que formaliza los apoyos y por tanto los hace obligatorios para la persona con discapacidad, su red de apoyo y terceras personas.

Los apoyos también pueden ser formalizados directamente por la persona con discapacidad a través de los acuerdos de apoyo o las directivas anticipadas. La Ley 1996 de 2019 no exige una valoración de apoyos para esos casos.

Qué hago si la persona con discapacidad puede comunicarse o se encuentran otras dificultades que hacen imposible llevar a cabo la valoración.

Podría suceder que la persona cuyas necesidades de apoyo deben valorarse, sea para comenzar el proceso judicial o durante éste, no puedan comunicarse directamente con quien hace la valoración.

En esos casos, quien lleva a cabo la valoración, debe hacer el máximo esfuerzo posible por comunicarse con la persona, implementando ajustes razonables rápidos que permitan avanzar, apoyándose en los miembros de la familia que fungen de apoyos informales, o a través de cualquier modo o medio que resulte posible y pertinente.

Si dicha comunicación es imposible igual debe llevarse a cabo la valoración con los miembros de la familia quienes deberán responder a las preguntas haciendo la mejor interpretación de la voluntad de la persona. El documento da pautas sobre esta situación a lo largo de los lineamientos.

Qué opciones existen si la persona no dispone de personas en la familia o en la comunidad que puedan prestar apoyos.

Puede suceder que la persona cuyas necesidades de apoyo se valoran no cuente con redes de apoyo en la familia o en la comunidad suficientes o protectoras. En estos casos se debe llevar a cabo la valoración para determinar las necesidades de apoyo y hacer constar la falta de dicha red de apoyo en el informe. De esta manera el juez podrá tener en cuenta la posibilidad de asignar un defensor personal (art. 14).

Sección 2. Sobre el informe de valoración de apoyos.

A quién va dirigido el informe de la valoración de apoyos

El destinatario inicial del informe de valoración de apoyos es el juez y las personas que conforman el equipo del juzgado. Adicionalmente el informe también va dirigido a la persona con discapacidad que se valora, a su familia y a las posibles personas que prestarán los apoyos.

Para qué va a ser usado el informe

El informe de valoración de apoyos será usado por el juez y las personas que conforman el equipo del juzgado para conocer a la persona con discapacidad que hace parte del proceso de adjudicación judicial de apoyos, sus necesidades, la red de apoyos familiares y en la comunidad con la que cuenta y la identificación de los apoyos que requieren ser formalizados.

El informe también puede constatar la falta de una red que pueda proveer apoyos y la necesidad de un defensor personal (art. 14).

El informe debe ser lo más completo y detallado posible, en cualquier caso, no releva al juez de su obligación de permitir, fomentar y garantizar la participación de la persona con discapacidad en el proceso judicial o de acudir a otras herramientas para conocer de cerca a la persona, su contexto y necesidades de apoyo.

En qué tipo de lenguaje debe estar escrito

El informe debe estar escrito en un lenguaje sencillo y claro. Las frases deben ser cortas y directas.

Debe evitarse:

- El uso de expresiones genéricas aplicables a todas las personas.
- La práctica de copiar y pegar información de otros informes para ahorrar tiempo.
- Lenguaje técnico que dificulte la comprensión por parte de la persona con discapacidad, de la familia o del personal judicial.

Cuáles son los elementos mínimos que debe incluir el informe de valoración de apoyos.

La Ley 1996 de 2019 en sus artículos 37, 38 y 56 establece los elementos mínimos que debe incluir el informe de valoración de apoyos.

El informe de valoración debe incluir, como mínimo los siguientes elementos:

- Identificación de la persona con discapacidad a la cual se refiere.
- Situación de la persona con discapacidad frente al proceso judicial, es decir, si es ella misma quien acude al proceso o si terceros, en los casos del artículo 38 de la Ley 1996 de 2019, acuden en su lugar.
- Un informe general del proyecto de vida de la persona con discapacidad, o en caso de que no sea posible la interacción con ella, un informe de la mejor interpretación de su voluntad y preferencias.
- Identificación de las decisiones y actos jurídicos que deben formalizarse a través de la sentencia judicial.
- Identificación de los tipos de apoyos que requiere la persona con discapacidad para llevar a cabo los actos jurídicos indicados previamente.
- Identificar las personas que pueden prestar los apoyos.
- Sugerencia de ajustes razonables que puedan ser implementados en el proceso judicial.
- Sugerencia de acciones o mecanismos podrían ser desarrollados por la persona con discapacidad, por su familia y por su red de apoyo para desarrollar y mejorar progresivamente su autonomía y las capacidades de decisión

Qué recomendaciones debo tener en cuenta para elaborar el informe mientras hago la valoración.

Cada persona puede tener sus propias prácticas para recopilar información y elaborar el informe. A efectos de hacer más sencillo el proceso se sugiere:

- Consultar primero el formato de informe que sugiere el documento de lineamientos y protocolo nacional. [Código QR del informe].
- Tener claros los elementos que deben constar en el informe.
- Preparar un archivo de Word con los elementos que debe tener el informe.
- Rellenar la información que esté disponible antes de los encuentros con la persona con discapacidad y su red de apoyo.
- Grabar en audio, con la debida autorización, las conversaciones que hagan parte de la valoración.
- Escribir los insumos en el documento de Word conforme se avanza en el desarrollo de la valoración de acuerdo con los lineamientos.

Sección 3. Lineamientos y protocolo para la valoración de apoyos.

Lineamiento 1. Aprestamiento

⇒ [Definición del lineamiento]

El aprestamiento corresponde al primer momento de contacto con la persona con discapacidad o quienes acuden a solicitar la adjudicación judicial de apoyos.

Su objetivo es establecer con claridad el propósito, el alcance, los roles de quienes participan, así como comunicar los momentos que componen el proceso de valoración de apoyos que va a desarrollarse con la persona con discapacidad y con las demás personas que participarán de la misma.

El aprestamiento es el momento que debe permitir que todas las personas involucradas se preparen y estén informadas sobre el proceso de valoración que va a desarrollarse. Busca también fomentar una relación de confianza entre quienes van a participar para lograr mejor desarrollo posible del proceso de valoración de apoyos.

El aprestamiento se compone de acciones que deben ser llevadas a cabo por quien hace la valoración antes del contacto con las personas (si esto fuera posible) y otros que deben ser recogidos durante el primer momento de contacto.

⇒ [Acciones generales del lineamiento]

1. Revisar todos los documentos del proceso o de la solicitud que estuvieran disponibles para contextualizarse. Preparar la estructura del informe final de valoración.
2. Acercarse a la persona con discapacidad y verificar que se trate de la misma persona sobre quien se llevará a cabo el proceso judicial.
3. Indagar de qué tipo de discapacidad se trata.
4. Identificar las posibles barreras que enfrenta la persona para desarrollar la valoración de los apoyos.
5. Identificar los ajustes razonables que se requieren antes y durante de la valoración.
6. Identificar quiénes deben estar presentes y participar en el proceso de valoración de apoyos.

7. Explicar a la persona con discapacidad, a la familia y a las personas que participan en qué consiste el proceso de valoración de apoyos, qué se espera lograr, qué se espera de cada una de las personas que participan.

8. Dar a conocer el consentimiento informado para su diligenciamiento y firma.

9. Estimar el número de encuentros que se requerirán para hacer la valoración de apoyos.

Protocolo

1. Previo al encuentro con la persona que solicita el proceso judicial de adjudicación de apoyos, lea la solicitud, el expediente, documentos adjuntos como historias clínicas o informes de valoraciones previas que estuvieran disponibles. Toda la información que le permita tener un mayor contexto de la situación, le permitirá también generar un ambiente de entrevista más adecuado que evite repetir información a la que ya tiene acceso.

Prepare la estructura del documento que va a usar para el informe de valoración desde antes. Trate de recopilar la información de la valoración en el momento en que desarrolle las conversaciones con las personas que participan, decida si toma notas a mano o si usa un computador. Si considera que una grabación en audio de las conversaciones que se hacen en la valoración puede ayudarle para elaborar el informe, solicite permiso a la persona con discapacidad y a las demás personas presentes para grabarlas.

[Código QR del formato del informe]

2. Identifique a la persona con discapacidad y establezca una comunicación directa con ella. En caso de no poder establecer ese tipo de comunicación, solicite que le indique, o sondee con la red de apoyo, si requiere algún tipo de apoyo para la comunicación o si cuenta con un acompañante que facilite dicha comunicación.

Puede preguntar a la persona con discapacidad:

- ¿Qué apoyo necesita para comunicarnos mejor?
- ¿Qué personas puede ayudar para mejorar la comunicación entre nosotros?

Puede preguntar a las personas de la red de apoyo:

- ¿Existe algún tipo de apoyo para facilitar la comunicación?
- ¿Cuál es el tipo de apoyo?

- ¿Quiénes pueden prestarlo?

Constata o indague quién solicita la valoración de apoyos. Aquí es clave saber si es la misma persona con discapacidad quien lo hace, o si son sus familiares quienes adelantan el proceso. Para esto pregunte:

- ¿Quién lidera o solicita el proceso? ¿Es la persona con discapacidad, o son otras personas quienes lo hacen?
- Si es un tercero quien solicita, ¿cuál es su nombre y la relación (parentesco u otro tipo de relación)?
- ¿Por qué lo hace, cuáles son las motivaciones o necesidades para hacer la solicitud?

Esta información será profundizada en el lineamiento 2 sobre el rol de la persona con discapacidad en el proceso judicial y su proyecto de vida.

3. Indague por el tipo de discapacidad que tiene la persona y recuerde que no es obligatorio que la persona con discapacidad presente ningún tipo de documento que certifique lo que ella menciona.

La categoría bajo las cuales debe clasificarse la discapacidad son las siguientes:

- Física.
- Visual.
- Auditiva.
- Sordoceguera.
- Intelectual - cognitiva.
- Mental - psicosocial.
- Múltiple.

Pregunte si hay algún documento disponible que soporte la elección, puede acudir a la historia clínica, exámenes médicos, constancias médicas, certificaciones, entre otras. Recuerde que la disponibilidad de estos documentos médicos no debe ser un obstáculo para identificar el tipo de discapacidad. En cualquier caso, indique el tipo de discapacidad bajo el cual se reconoce la persona con discapacidad.

4. Para identificar posibles barreras que dificulten el desarrollo de la valoración de apoyos, la persona que la lleva a cabo debe estar atenta a diferentes situaciones como las siguientes:

- Que no haya disposición o colaboración por parte de la persona con discapacidad para el desarrollo de la valoración.

- Que no haya disposición o colaboración por parte de las personas de la red de apoyo para el desarrollo de la valoración.
- Dificultad para establecer una comunicación directa y clara entre la persona con discapacidad y quien hace la valoración.
- Dificultad de quien hace la valoración para entender las respuestas y aportes de la persona con discapacidad.
- Que lo que comunica la persona con discapacidad a quien hace la valoración sea muy básico y no brinde el nivel de complejidad que se requiere para llevar a cabo la valoración de apoyos.
- Dificultades de la familia y la red de apoyo para entender de qué se trata el proceso y la información que deben aportar.
- Actitudes negativas de la familia o de la red de apoyo que nieguen u obstaculicen el ejercicio de la capacidad jurídica y la toma de decisiones con apoyo de la persona con discapacidad.
- Que haya injerencia indebida de la familia o de la red de apoyo en la mediación de la comunicación que haga dudar a quien hace la valoración sobre veracidad, completitud y precisión de lo comunicado por la persona con discapacidad.
- Que haya conflictos entre la persona con discapacidad y los miembros de la red de apoyo que participan de la valoración.
- Que los espacios físicos no permitan la privacidad ni la comodidad para la persona con discapacidad ni para quienes participan del proceso de valoración.
- Dificultades para identificar apoyos que tiene o requiere la persona con discapacidad o para priorizar aquellos que deben ser formalizados.
- Que el entorno en el que se encuentre la persona con discapacidad signifique un riesgo o una vulneración de derechos que, quien hace la valoración, considere que debe ser reportado a la autoridad competente.

Esta es solo una lista ilustrativa. No todas las barreras pueden ser evidentes desde el momento del aprestamiento, otras pueden hacerse visibles en la medida que se avanza en el proceso. Quien hace la valoración debe estar atento a estas o a otras barreras que pudieran surgir y si lo considera consignarlas en el informe de valoración.

5. La identificación de barreras en el punto anterior debe hacerse con el objetivo de implementar ajustes razonables rápidos que puedan ser puestos en práctica por quien lleva a cabo la valoración para facilitar el desarrollo del proceso.

Los ajustes razonables son medidas, modificaciones o adaptaciones sencillas que están al alcance de quien hace la valoración y que ayudan a remover algunas de esas barreras.

Algunos de estos ajustes razonables sugeridos son:

- Para comunicarse con la persona con discapacidad use un lenguaje sencillo, evite tecnicismos.
- Sondee con la red de apoyo cómo se comunica la persona con discapacidad y quiénes son las personas que fácilmente lo entienden, apóyese en ellas para mediar la comunicación.
- Acuda a la redacción y uso de documentos con lenguaje sencillo y claro sobre el proceso. Igualmente use imágenes y pictogramas que permitan una comprensión sencilla y clara de la información. [Código QR de a la sección de fácil lectura].
- Identifique los ajustes razonables para el acceso y permanencia en los espacios físicos en los que se van a desarrollar el proceso de valoración. En general es necesario tener facilidad en el acceso, definir lugares en los que se pueda realizar la valoración sin la presencia de muchas personas, ruidos excesivos o ambientes estresantes para la persona con discapacidad.
- Garantice que su actitud y forma de relacionarse con la persona con discapacidad no impliquen un desafío extra para ella. Para esto, esté atento a dirigirse siempre a la persona con discapacidad, preguntarle directamente si quiere que alguna persona en particular le ayude a comunicarse con usted y dirija sus preguntas a la persona con discapacidad aunque cuente con un acompañante. Parafrasee lo que usted ha entendido como su voluntad o respuestas para que la persona le confirme si usted ha comprendido. No asuma que usted sabe lo que es mejor para la persona con discapacidad.

En caso de identificar barreras que resulten insuperables, esto es que aun estableciendo los ajustes razonables al alcance de la persona que hace la valoración no se puede entablar la comunicación, puede:

- Establecer un nuevo encuentro con la persona y con tiempo para proporcionar aquellos ajustes que pudieran requerir más tiempo.
- Si definitivamente no es posible superar alguna de las barreras identificadas, elabore un informe detallado de las mismas, del proceso que adelantó y los mecanismos a los que acudió para superarlas, comunicando a los solicitantes que es necesario dar por finalizado el proceso.

6. Sondee con la persona con discapacidad y las personas presentes quiénes son las personas que normalmente prestan apoyo a la persona con discapacidad, lístelas y verifique que estén presentes. Si no lo están, tome los datos personales y de contacto para citarlas para próximos encuentros. Acuda a preguntas como:

- ¿Quiénes son las personas que con alguna frecuencia le prestan apoyo para la toma de decisiones?

- ¿Todas esas personas están presentes en este momento?
- ¿Falta alguien importante que deba estar presente en el proceso de valoración?
- ¿Tienen los datos para contactar a esas personas, teléfonos celulares, direcciones o cualquier otro dato?

Posterior a este encuentro contacte y cite a las personas que fueron nombradas y que no estaban presentes para un nuevo encuentro y avanzar en el proceso de valoración. De ser una sola persona podría ser contactada en el mismo momento en que es nombrada con la ayuda de las personas de la red de apoyo.

7. Presentar a las personas que asisten, los conceptos básicos y los roles de quienes participan del proceso, para este fin entregue esta información por escrito (para que la persona con discapacidad y quienes participen del proceso puedan revisarlos y volver sobre ellos en cualquier momento) y lea la información en voz alta, haciendo pausas para explicar algo que considere necesario o para saber si la información que está compartiendo es clara.

Apoyos. Es la ayuda o la asistencia que se le presta a la persona con discapacidad para tomar decisiones en su vida cotidiana. Decisiones como: qué ropa ponerse, a dónde salir, con quién ir al médico, dónde trabajar, manejar el dinero, administrar los bienes, entre otras.

Personas de apoyos. Son los familiares, amigos, vecinos o cualquier otros que brindan la ayuda o la asistencia que la persona con discapacidad quiere y necesita.

Valoración de apoyos. Es el proceso que se realiza para conocer a la persona, cuáles son las decisiones que toma, los apoyos que tiene y necesita, así como las personas que brindan esos apoyos.

Formalización de apoyos. Es la selección y priorización de esos apoyos que deben constar por escrito (en la sentencia del juez o en otro mecanismo) para que sean claros para la persona con discapacidad y obligatorios para otras personas o entidades.

Insista en la importancia de que haya suficiente claridad para avanzar de la mejor manera en todo el proceso. Haga preguntas como:

- ¿Algo no quedó claro?
- ¿Tienen alguna pregunta?
- ¿Hay algún concepto en el que debemos profundizar?.

Pida que le recapitulen con sus propias palabras algunos conceptos clave para conocer la manera como las personas apropiaron los conceptos. A lo largo de la valoración vuelva sobre algunos de estos conceptos.

Explique qué se espera de quienes participan en el proceso:

- Respeto.
- Compartir información que resulte relevante.
- Contestar las preguntas las cuales buscan tener el mayor conocimiento y claridad posibles para obtener el mejor resultado.
- Respetar la voluntad de la persona con discapacidad.

Explique que la valoración tiene como objetivo identificar los apoyos que la persona con discapacidad desea y requiere en la toma de decisiones. Indique que el resultado será un documento en el que se valoran las necesidades de apoyo y las personas que los brindan en la familia o en la comunidad; así mismo, se hará una identificación de aquellos apoyos para ser formalizados por el juez.

Aclare que no todos los apoyos que se identifiquen en la valoración deben ser formalizados por el juez.

8. Pase a la lectura y firma del consentimiento informado.

Antes de dar inicio a la lectura del documento del consentimiento informado, asegúrese de que todos los ajustes razonables, especialmente lo que se corresponden con las barreras de comunicación, sean implementados.

[Código QR del consentimiento informado]

Explique que el consentimiento es un documento que hace constar que quienes participan comprenden y están de acuerdo con el proceso. Lea el documento literalmente y haga pausas cada tanto para preguntar ¿es claro hasta aquí, hay preguntas?

Simplifique el contenido del documento de consentimiento informado para hacerlo de fácil comprensión.

Verifique que la persona con discapacidad y quienes van a participar del proceso de valoración conozcan y firmen el documento de consentimiento informado. En caso de que una persona llegue al proceso cuando el momento de aprestamiento ha sido agotado, vuelva a este punto y garantice que suscriba el documento.

9. Explique a las personas los diferentes momentos y pasos del proceso y el número de encuentros que se van a requerir.

Documento propuesta

Lineamiento 2. Indagar por el rol en el proceso judicial y por el proyecto de vida de la persona con discapacidad.

⇒ [Definición del lineamiento]

El objetivo de este lineamiento es indagar por el rol de la persona con discapacidad en el proceso judicial y por los distintos elementos de su proyecto de vida.

No se trata de evaluar médicamente a la persona con discapacidad, ni de evaluar su inteligencia, ni de opinar si la persona puede o no tomar decisiones. Se trata de establecer la posibilidad de una relación directa con la persona, inclusive a través de apoyos para la comunicación. Recuerde que todas las personas con discapacidad cuentan con capacidad jurídica para decidir, lo que varía son las necesidades de apoyo que requieren y el tipo de decisiones que toman cotidianamente.

La valoración de apoyos para la toma de decisiones tiene como centro y protagonista a la persona con discapacidad y a sus necesidades de apoyo. Por ello, es ella quien debe proveer la mayor cantidad de información sobre su proyecto de vida, sobre las decisiones que toma, sobre los apoyos que necesita y de los que dispone, así como priorizar aquellos que, a su juicio, deban ser formalizados por el juez.

El proceso de adjudicación judicial, así como cualquiera de los otros mecanismos para formalizar apoyos que incorpora la Ley 1996 de 2019, no puede usarse para desconocer ni la capacidad, ni la voluntad, ni las preferencias de la persona con discapacidad. De la misma manera, el proceso de valoración de apoyos tampoco puede ser una herramienta para invisibilizar o desconocer la capacidad, la voluntad o las preferencias de la persona con discapacidad.

Excepcionalmente, la Ley 1996 de 2019 permite que personas diferentes a la persona con discapacidad comiencen el proceso de adjudicación judicial de apoyos y, por tanto, tengan un rol central en la valoración de apoyos. Estos casos son excepcionales y sólo proceden en dos circunstancias:

- Cuando la persona con discapacidad se encuentre absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo, medio o formato posible (art. 38).
- Cuando la persona con discapacidad se encuentre imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleve a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero (art. 38).

En estos casos la red de apoyo es la llamada a participar del proceso de valoración de apoyos para proveer la información necesaria para lograr la mejor interpretación de la voluntad y de las preferencias de la persona con discapacidad quien se encuentra imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica.

⇒ **[Acciones generales del lineamiento]**

1. Identificar que sea la persona con discapacidad quien acude al proceso judicial para lograr la adjudicación de apoyos.
2. Sondear los principales elementos del proyecto de vida de la persona con discapacidad a través de una interacción con ella, indagando por las metas y deseos en los distintos ámbitos de su vida.
3. Identificar si son terceras personas quienes acuden al proceso judicial para lograr la adjudicación de apoyos.
4. Indagar si la persona con discapacidad se encuentra o no absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo, medio o formato posible como lo ordena el artículo 38 de la Ley 1996 de 2019.
5. Indagar si la persona con discapacidad se encuentra o no imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleve a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero como lo ordena el artículo 38 de la Ley 1996 de 2019.
6. Indagar con la red de apoyo por los principales elementos de la mejor interpretación de la voluntad y las preferencias de la persona con discapacidad.

Protocolo

1. Empiece por verificar que la persona con discapacidad esté presente y si es ella misma quien acude o planea acudir al proceso judicial para formalizar apoyos. Puede preguntar dirigiéndose a la persona con discapacidad ¿es usted quien desea comenzar o que continúe proceso judicial para formalizar apoyos?

Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, continúe sondeando por el proyecto de vida (punto 2 de este protocolo).

Si la respuesta es negativa, debe pasar al punto 3 de este protocolo para verificar si son terceras personas quienes solicitan la valoración de apoyos.

2. Proyecto de vida de la persona con discapacidad.

Empiece por indagar acerca de las actividades que cotidianamente realiza la persona con discapacidad, para identificar algunos ámbitos de decisión. En primer lugar,

explique que van a hacer un recorrido por los ámbitos de la vida en los que la persona con discapacidad toma decisiones.

Indique que los ámbitos corresponden a áreas, aspectos, temas y servicios en los que las personas con discapacidad toman decisiones.

Aclare que algunas de esas decisiones pueden ser tomadas de manera cotidiana y otras de manera excepcional. Por ejemplo, todos los días nos bañamos y nos vestimos, pero de vez en cuando firmamos poderes o vendemos cosas que están a nuestro nombre.

Acuda a estas preguntas como una referencia:

- ¿Qué hace usted cotidianamente?
- ¿Qué decisiones toma en un día común y corriente?
- ¿De qué se tratan esas decisiones?
- ¿Qué decisiones toma de vez en cuando?
- ¿De qué se tratan esas decisiones?

Una vez tenga los ámbitos delineados, amplíe la información identificando las actividades que la persona realiza en cada uno; señale cada uno de los ámbitos que la persona ha mencionado y acuda a las preguntas que se listan a continuación. Para las preguntas que sea pertinente nombre los ámbitos que la persona le ha nombrado. Por ejemplo; ¿qué cosas o actividades hace usted en lo que se refiere al dinero, a la educación, a la salud, etc..?

- ¿Cuáles de esas actividades le generan mayor y menor satisfacción?
- ¿Qué actividades quisiera realizar y aún no lo hace o ha dejado de hacerlo?

Tome nota atentamente, de manera gráfica si es necesario, de tal forma que sea visible y comprensible para la persona con discapacidad, que lo que usted está haciendo es transcribir lo que ella menciona. Por ejemplo, haga círculos o cuadros en los que pone el nombre del ámbito y el listado de acciones o decisiones que la persona con discapacidad o su red de apoyo van mencionando.

[Infografía de los ámbitos de decisión]

Una vez que la persona ha nombrado todos los ámbitos que considera y reconoce, revise y sugiera otros que la persona no señaló. Para esto, nombre cada uno de los ámbitos de la siguiente lista, bien sea porque la persona no los ha mencionado o para

completar la información. Recuerde que este es un sondeo general y que más adelante se va a profundizar en cada uno.

Mencione cada uno de los ámbitos de la siguiente lista y para cada uno desarrolle las preguntas que se propone. Además, hay una explicación para cada ámbito a la que puede acudir en caso de ser necesario. Con esta información complete el gráfico inicial.

- **Patrimonio y manejo del dinero.** Incluye todo lo que tiene que ver con propiedades, deudas, compras, ventas. Todas las transacciones que impliquen dinero y los derechos y obligaciones que hay en su uso.
- **Familia, cuidado personal y vivienda.** Se relaciona las relaciones familiares, las actividades que suceden dentro de la casa y que permiten el cuidado que cada persona hace de su cuerpo; por ejemplo, el aseo de sí mismo y de su espacio, la organización de las cosas.
- **Salud (general, mental y sexual y reproductiva).** Son todas las actividades que permiten que una persona atienda lo que le genera malestar o haga cosas para estar saludable. Incluye lo que hace con sus sentimientos, pensamientos y también con su sexualidad, así como decisiones sobre tener o no hijos, entre otras.
- **Educación.** Incluye todas las posibilidades de aprender, y los derechos y responsabilidades que vienen con la decisión de acceder al estudio o formación.
- **Trabajo y generación de ingresos.** Todas las acciones que permiten poner al servicio de otros y de uno mismo, un saber o habilidad. Y que al mismo tiempo ayudan a tener un ingreso para vivir o aportar al sustento propio y de la familia.
- **Acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto.** Se trata de la posibilidad de aportar en las decisiones que tienen que ver con los recursos de la comunidad a la que pertenece, buscar abogados para defender sus derechos y ejercer el voto en las elecciones.

Sondee con la persona con discapacidad y con la red de apoyo cuáles son los ámbitos más relevantes y prioritarios y por qué. Puede usar preguntas como:

- ¿Podría decirme cuáles de los ámbitos mencionados son más importantes para usted?
- ¿Por qué razones son más importantes?

- ¿Hay algún otro ámbito de su vida que sea importante para usted y que no hayamos mencionado hasta ahora?

[Infografía de priorización]

3. Para identificar si son terceras personas quienes acuden al proceso judicial y solicitan la valoración de apoyos acuda a preguntas como:

- ¿Quién es la persona que solicita la adjudicación judicial de apoyos? (Nombres y apellidos completos y número de identificación).
- ¿Cuál es la relación con la persona con discapacidad? (Parentesco o relación con la persona con discapacidad).
- ¿Por qué razón solicita la adjudicación de apoyos en nombre de la persona con discapacidad? Registre la respuesta de manera literal. Y de acuerdo con la respuesta pase al numeral 4 o 5 de este protocolo.

4. Para indagar si la persona con discapacidad se encuentra o no absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias, verifique los siguientes aspectos preguntando a la persona que hace la solicitud y corrobore, de ser posible, con otras personas de su red de apoyo:

- Si la persona no asiste a la valoración indague las causas. Puede preguntar: ¿Por qué no está presente la persona con discapacidad? ¿Cómo es su condición de salud? ¿Se encuentra consciente? ¿Puede comunicarse con las personas más próximas de su entorno?
- Quien hace la valoración debe verificar por sí misma las condiciones de la persona con discapacidad, la sola mención por parte de la red de apoyo de no poder manifestar su voluntad no puede ser dada como cierta.
- Si la persona con discapacidad está presente pero no se puede establecer ningún tipo de comunicación entre ella y quien hace la valoración. Esto es, aunque usted se dirija a ella no logra obtener ninguna respuesta; aunque se acuda a los apoyos y a los ajustes razonables para facilitar la comunicación no es posible conocer sus preferencias o voluntad.
- Si solo es posible conocer la voluntad de la persona a través de estados de ánimo muy sutiles que sólo permiten establecer aspectos básicos de comodidad-incomodidad, bienestar-malestar, pero no información relativamente compleja referida al ejercicio de la capacidad jurídica.

El desarrollo de este punto debe abordarse con cuidado. Es posible estar ante situaciones en donde la familia o la red de apoyo esté vulnerando el derecho a la capacidad jurídica e intente negar que la persona con discapacidad no puede tomar decisiones. Deje la constancia escrita de todas sus impresiones para que sean comunicadas al juez a través de la valoración.

5. Si la persona con discapacidad no se encuentra absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad, se debe indagar si se encuentra o no imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleve a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero. Verifique los siguientes aspectos preguntando a la persona que hace la solicitud y corrobore, de ser posible, con otras personas de su red de apoyo:

- Por qué considera que la persona con discapacidad imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica
- Cuáles derechos están en riesgo de ser vulnerados.
- En qué consiste ese riesgo.
- Quiénes son las personas que lo ponen en riesgo.

El desarrollo de este punto debe abordarse con cuidado. Es posible estar ante situaciones en donde la familia o la red de apoyo esté limitando la capacidad jurídica y vulnerando el derecho a la toma de decisiones con apoyo al afirmar que la persona con discapacidad no puede tomar decisiones. Deje la constancia escrita de todas sus impresiones para que sean comunicadas al juez a través de la valoración.

6. En caso que se haya constatado que es absolutamente imposible para la persona con discapacidad manifestar su voluntad o que está imposibilitada y sus derechos en riesgo como lo establece el artículo 38 de la Ley 1996 de 2019, debe acudir al principio de la mejor interpretación de la voluntad y preferencias de la persona para ahondar por el proyecto de vida y las decisiones que, posiblemente, esa persona habría tomado.

Para esto tenga en cuenta:

- Trayectoria de vida de la persona con discapacidad.
- Manifestaciones previas de su voluntad, deseos y preferencias en diversos contextos y ámbitos.
- Información que puedan proveer personas que sean de confianza y cercanía.
- Reconocer sus preferencias, gustos e historia de decisión en otros momentos y frente a diferentes ámbitos de vida.

Algunas preguntas que pueden ayudar y que deben ser dirigidas a las personas que solicitan la valoración o acuden al proceso judicial son:

- De los miembros de la familia de la persona con discapacidad, ¿quiénes son aquellos con quienes tenía más confianza y cercanía? (Nombres completos, parentesco y datos de contacto).
- Por favor nombre a las personas más significativas y con quienes considera que había mayor cercanía, amigos, personal de salud, compañeros de

organizaciones de las que hacía parte u otros. (Nombres completos y datos de contacto).

- ¿Cuáles eran las situaciones cotidianas en las que la persona tomaba decisiones de manera autónoma?
- ¿Había situaciones cotidianas o excepcionales en las que la persona tomaba decisiones con apoyo? Mencione algunas, ¿qué tipo de apoyo y quién se lo ofrecía?
- ¿Alguna vez expresó (la persona con discapacidad) inconformidad, disgusto o molestia con el apoyo de alguna persona para la toma de decisiones?

¿Qué personas conocen sus preferencias en cada uno de los ámbitos de la vida de la persona con discapacidad? Pueden ser personas diferentes para ámbitos diferentes. Lea el nombre del ámbito, a qué se refiere y escriba para cada uno el nombre, parentesco o relación y datos de contacto.

- **Patrimonio y manejo del dinero.** Incluye todo lo que tiene que ver con propiedades, deudas, compras, ventas. Todas las transacciones que impliquen dinero y los derechos y obligaciones que hay en su uso.
- **Familia, cuidado personal y vivienda.** Se relaciona las relaciones familiares, las actividades que suceden dentro de la casa y que permiten el cuidado que cada persona hace de su cuerpo; por ejemplo, el aseo de sí mismo y de su espacio, la organización de las cosas.
- **Salud (general, mental y sexual y reproductiva).** Son todas las actividades que permiten que una persona atienda lo que le genera malestar o haga cosas para estar saludable. Incluye lo que hace con sus sentimientos, pensamientos y también con su sexualidad, así como decisiones sobre tener o no hijos, entre otras.
- **Educación.** Incluye todas las posibilidades de aprender, y los derechos y responsabilidades que vienen con la decisión de acceder al estudio o formación.
- **Trabajo y generación de ingresos.** Todas las acciones que permiten poner al servicio de otros y de uno mismo, un saber o habilidad. Y que al mismo tiempo ayudan a tener un ingreso para vivir o aportar al sustento propio y de la familia.
- **Acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto.** Se trata de la posibilidad de aportar en las decisiones que tienen que ver con los recursos

de la comunidad a la que pertenece, buscar abogados para defender sus derechos y ejercer el voto en las elecciones.

¿Hay algún aspecto que ustedes conozcan con respecto a la voluntad, preferencias y deseos de la persona, que no hayamos indagado y que consideren importante?

Documento propuesta

Lineamiento 3. Identifique las personas que prestan o podrían prestar apoyos a la persona con discapacidad.

⇒ [Definición del lineamiento]

El objetivo de este lineamiento es conocer las redes de apoyo (en la familia, en el barrio, en la comunidad) con las que cuenta la persona con discapacidad y que le prestan o pueden prestar apoyos para el ejercicio de su capacidad jurídica.

Identificar las personas que prestan y pueden prestar apoyos es una tarea que se desarrollada a lo largo de toda la valoración. Este lineamiento busca ser un punto de partida, la persona que hace la valoración debe abierta a identificar posibles personas de apoyo a lo largo del proceso, también debe estar atenta a identificar personas que podrían prestar apoyos en el futuro.

⇒ [Acciones generales del lineamiento]

1. Precisar a los participantes qué es una persona de apoyo y qué se espera que haga esa persona.
2. Indagar por las personas que actualmente brindan apoyos a la persona con discapacidad.
3. Indagar por las personas que hacen parte de la red de apoyo y que podrían brindar apoyos en el futuro.
4. Identificar si la persona carece de una red de apoyo suficiente para sugerir al juez la necesidad de un defensor personal.

Protocolo

1. Recuerde a la persona con discapacidad y a las demás personas participantes que las personas que prestan apoyos tienen las siguientes responsabilidades:
 - Acompañar a la persona con discapacidad en la toma de decisiones cuando lo necesite.
 - Facilitar la comprensión de los actos jurídicos y sus consecuencias por parte de la persona con discapacidad.
 - Facilitar la manifestación de la voluntad y las preferencias por parte de la persona con discapacidad.
 - Representar a la persona en determinados actos cuando ella así lo decida o cuando el juez lo decida.
 - Interpretar la voluntad y las preferencias cuando la persona no pueda manifestar su voluntad.
 - Honrar y hacer valer la voluntad de la persona con discapacidad en el futuro.

Tenga disponible la parte de apoyos de la sección se fácil lectura de este documento para que sea posible volver sobre lo que hacen las personas de apoyo en cualquier momento de la valoración.

A medida que provee información, recuerde preguntar: ¿hay algo que no sea claro?, ¿Tiene alguna duda?, ¿Quiere que profundicemos en algo?

2. Explique a la persona con discapacidad que van a volver a algunas respuestas que ella ya ha dado, frente a los apoyos que requiere en diferentes actividades de su vida.

Mencione: todas las personas necesitamos diferentes tipos de apoyo, hemos ya hablado de algunos que usted necesita y de algunas personas que ya se los brindan o que usted desea que lo hagan. Ahora nos vamos a concentrar en esas personas que son o importantes para usted.

Para recibir apoyo es importante tener una relación de confianza, respeto y cuidado. Ahora nos interesa conocer las relaciones que tiene con las personas a su alrededor y para eso vamos a hacerle algunas preguntas para comprender mejor cómo es su red de apoyo.

Para este fin, acuda a graficar un mapa que permita, de manera visual, identificar las relaciones de la persona con la familia y con el entorno social y comunitario, facilitando la identificación de redes de apoyo, determinando dónde las relaciones son más fuertes y dónde más débiles y cuáles se podrían potenciar como apoyo para la toma de decisiones.

En el centro del diagrama ubique a la persona con discapacidad y alrededor identifique con nombres o imágenes a las personas que son más cercanas, que están más presentes o que ya brindan apoyos.

Las conexiones se realizan mediante líneas que unen a la persona central con las personas de su entorno, pídale que le muestre quiénes son más cercanos y quiénes más lejanos; bien sea porque pasan más tiempo o porque hay un vínculo afectivo más fuerte.

Marque en el mapa de relaciones los vínculos que son más fuertes y los que son más débiles.

Algunas preguntas que facilitan la indagación sobre la red de apoyo son:

- ¿Con qué personas vive?
- ¿Con qué personas comparte actividades?
- ¿Con qué personas pasa más tiempo?
- ¿Quiénes son las personas en quienes usted confía?
- ¿En quién confía para recibir consejos?
- ¿Quiénes le ayudan a informarse de las cosas que pasan?
- ¿Quiénes le ayudan a comunicarse con los demás, a hacerse entender?
- ¿Quiénes le explican las consecuencias de las cosas que pasan?
- ¿Quiénes le ayudan a tomar decisiones importantes?

Una vez haya identificado a las personas que proveen apoyo o asistencia y las haya listado, indague para cada una de ellas:

- ¿Quién es esa persona? ¿Es un familiar? ¿Es un amigo, un vecino?
- ¿Confía usted en esa persona? ¿Qué tanto?
- ¿Qué tipo de ayuda, apoyo o asistencia para decidir le brinda esa persona?

[Infografía del mapa de relación]

3. Indague por aquellas personas que en el futuro podrían brindar apoyos. De las personas que hemos hablado o de otras que no me ha mencionado ¿quiénes le gustaría que pudieran brindarle algún apoyo en el futuro?

Una vez haya identificado a esas personas que en el futuro podrían proveer apoyos, indague para cada una de ellas:

- ¿Quién es esa persona? ¿Es un familiar? ¿Es un amigo, un vecino?
- ¿Confía usted en esa persona? ¿Qué tanto?
- ¿Qué tipo de ayuda, apoyo o asistencia quisiera recibir de esa persona?
- ¿En qué ámbitos o aspectos de su vida quisiera que le brindara apoyo?

[Insertar acá un ejemplo de mapa]

4. Puede suceder que la persona con discapacidad cuente con una red de apoyo muy limitada, que no tenga las condiciones necesarias para brindar apoyo, o que no cuente con ninguna persona que pueda brindarle asistencia.

Valore junto con la persona con discapacidad y con quienes participan de la valoración, la necesidad de un defensor personal que le pueda brindar los apoyos que requiera y que no esté disponible en la familia o en la comunidad.

En el caso en que la persona se encuentre en esta situación, debe indicar claramente en el informe de valoración la necesidad de un defensor personal, de manera que el juez la tenga en cuenta en el marco del proceso de adjudicación judicial de apoyos.

Que la persona tenga una débil o inexistente de red de apoyo no puede impedir que se haga la valoración completa o que se indique de manera general que necesita un defensor personal para todas sus decisiones. Todo lo contrario, es necesario hacer la valoración de apoyos para establecer las necesidades e informar al juez de la manera más completa posible.

Documento propuesto

Lineamiento 4. Identifique a las personas en la familia o en la comunidad que no deben prestar apoyos.

⇒ [Definición del lineamiento]

El objetivo de este lineamiento es identificar a las personas que no deberían ser formalizadas como apoyos y las razones que manifiesta la persona con discapacidad o la red de apoyo para llamar la atención del juez y que éste pueda llegar a una decisión final.

La Ley 1996 en el artículo 45 indica las inhabilidades que impiden que una persona sea designada formalmente como apoyo:

- **Litigio pendiente.** Que exista algún proceso judicial en curso entre la persona con discapacidad y la persona que estuviera en posibilidad de brindar apoyo. Estos procesos judiciales pueden estar relacionados con cualquier asunto como: violencia intrafamiliar, alimentos, temas patrimoniales, entre otros.
- **Conflicto de intereses.** Se refiere a que el ejercicio del apoyo que se presta a la persona con discapacidad pueda representar un beneficio a quien lo brinda.

Sin embargo, la identificación de las personas que no deben ser formalizadas como apoyos no debe limitarse a estas dos situaciones, se requiere profundizar en otras relaciones en donde no haya confianza suficiente u otro tipo de conflictos en donde se priorice siempre lo expresado por la persona con discapacidad con independencia del parentesco que la una con quien no debe prestar el apoyo. Por ejemplo:

- **Injerencia indebida.** Se refiere a que la persona haga uso de su poder, posición o relación de confianza para influenciar o encaminar las decisiones de la persona con discapacidad desdibujando su propia voluntad y preferencias.
- Violencia intrafamiliar y otros conflictos familiares.
- Desconfianza.

La valoración de apoyo debe sondear estas situaciones y comunicar al juez lo que exprese la persona con discapacidad, de su red de apoyo y sus propias impresiones. Será finalmente el juez quien tome las decisiones finales a través del proceso judicial.

⇒ [Acciones generales del lineamiento]

1. Identificar personas que tienen relaciones problemáticas o conflictivas con la persona con discapacidad.
2. Identificar con qué personas puede haber un litigio pendiente.
3. Identificar con qué personas de apoyo puede haber conflictos de intereses.

Protocolo

1. Utilice los insumos que ha construido en los anteriores lineamientos y explique: así como hay personas importantes para usted y de quienes desea recibir apoyos, también puede haber personas que no quiere que le provean apoyos, porque no se lleva bien con ellas o porque no confía en que le puedan ayudar como usted desea, entre otros motivos.

Para identificar a esas personas le voy a hacer algunas preguntas:

- ¿De quién no le gustaría recibir apoyo para la toma de decisiones?
- ¿Hay personas con quien sienta desconfianza?
- ¿Hay personas con quien sienta temor?
- ¿Hay personas con quienes tenga o haya tenido problemas de relación o conflictos que no se han solucionado?
- ¿Hay personas que le exigen decidir cosas con las que usted no está de acuerdo?
- ¿Hay personas que le recriminan, maltratan o hacen sentir mal por decidir de manera diferente a lo que ellas desean?
- ¿Hay personas que sean agresivas con usted?
- ¿Hay personas que usen palabras para maltratarlo?
- ¿Hay personas que usen golpes o violencia física con usted?
- ¿Hay personas que le menosprecien, le hagan sentir inferior?
- ¿Hay personas que le impiden dar su opinión y deciden por usted sin tener en cuenta su voluntad y deseo; por ejemplo: diciendo que usted no sabe lo que quiere o que ellas saben mejor que usted lo que le conviene?

Si en alguna de las preguntas anteriores hay una respuesta afirmativa, indague y consigne la siguiente información:

- Nombre de la persona con quien existe el conflicto.
- Parentesco o tipo de relación (por ejemplo: vecino, hermano).
- ¿En qué ámbitos de decisión quisiera que esa persona no le brindará apoyos (puede ser en todos o solamente en algunos)?
- ¿Por qué no quiere que esas personas le brinden apoyo para la toma de decisiones?
- ¿Existe alguna persona que no me haya mencionado y de quién no le gustaría recibir apoyo para tomar decisiones?

2. Con el fin de identificar litigios pendientes, pregunte:

- ¿Hay alguna persona con quien la persona con discapacidad tenga un proceso de litigio (demanda, denuncia, proceso judicial) que esté en curso?

Si en alguna de las preguntas anteriores hay una respuesta afirmativa; indague y consigne:

- Nombre de la persona con quien existe el litigio.
- Parentesco o tipo de relación (por ejemplo: vecino o hermano).
- El tipo de litigio y en qué estado se encuentra.

3. Finalmente es necesario identificar con qué personas que brindan o podrían brindar apoyo se presentan conflicto de intereses. Empiece por explicar a la persona que otra de las causas para que alguien pueda proveer apoyo es que se beneficie de las decisiones de la persona con discapacidad más de lo que beneficia a la persona misma.

Una vez usted dé esta explicación, pida que la persona le mencione si cree que, en su red de apoyo, o fuera de ella, hay personas con quienes crea que esto podría sucederle.

Profundice indagando:

- ¿Hay alguna persona que se vea especialmente beneficiada por las decisiones que la persona con discapacidad pueda tomar? Por ejemplo: obtener ganancias por la venta de un inmueble, tomar decisiones sobre la forma en que se usa y gasta el dinero, decidir tener o no hijos.
- ¿Hay alguna persona que haya tomado decisiones sobre cualquier ámbito de la vida o planes de la persona con discapacidad, desconociendo, negando o pasando por encima de su voluntad, deseos o preferencias?
- ¿Hay personas que le hayan impedido escuchar otras opiniones, contraria a la suya, sobre las decisiones de la persona con discapacidad?

Si la respuesta es afirmativa; indague y consigne:

- Nombre de la persona con quien existe el conflicto.
- Parentesco o tipo de relación (por ejemplo: vecino o hermano).
- El tipo de conflicto o dificultad que la persona con discapacidad identifica.

Al finalizar este lineamiento deben quedar claramente definidos los nombres de las personas que no deben brindar apoyos y las razones expresadas (conflictos familiares, influencia indebida, litigio pendiente o conflicto de intereses específico).

[Infografía de la red de apoyo]

Lineamiento 5. Patrimonio y manejo del dinero.

⇒ [Definición del lineamiento]

El objetivo de este lineamiento es valorar el tipo de apoyos que requiere la persona con discapacidad en el ámbito de patrimonio y del manejo del dinero. Es decir, la asistencia para manejar el dinero, los productos bancarios y los bienes que le pertenecen, entre otros.

No se trata de una valoración de las necesidades en cuanto al uso o manejo de su patrimonio o finanzas, no es una evaluación sobre la situación socioeconómica de la persona ni de sus necesidades materiales insatisfechas. Es posible que surjan algunas barreras, dificultades o necesidades en este sentido, quien desarrolla la valoración de apoyos debe enfocarse en el ejercicio de la capacidad jurídica y la toma de decisiones en este ámbito.

Tenga en cuenta que las necesidades de apoyo en la toma de decisiones para este ámbito varían de acuerdo con el contexto de la persona, con su edad, con el nivel educativo alcanzado, con su situación socioeconómica y la de su familia, así como con las expectativas y planes futuros que tenga la persona con discapacidad.

⇒ [Acciones generales del lineamiento]

1. Identifique la información del ámbito patrimonial y de manejo del dinero que recopiló en momentos previos y que pueda ser útil en este momento de la valoración.
2. Establezca los logros y dificultades en este ámbito.
3. Identifique situaciones cotidianas y excepcionales en que toma decisiones, con y sin apoyos, en el ámbito patrimonial y manejo del dinero.
4. Identifique deseos y proyecciones a futuro en este ámbito.
5. Explore cuáles apoyos en este ámbito deberían ser formalizados.

Protocolo

1. Revise qué tanta información tiene en este ámbito específico. Tenga en cuenta que ya se han hecho indagaciones iniciales en el aprestamiento, en la exploración de los ámbitos, en la priorización inicial y en la identificación de las personas de apoyo. Tenga presente la información que ya ha recolectado para facilitar la conversación y hacerla más fluida.

Inicie la indagación recordando que ya había hecho algunas preguntas frente a este tema y que lo que harán es profundizar para lograr identificar los apoyos para la toma

de decisiones en el ámbito patrimonial y del manejo del dinero, así como cuáles podrían formalizarse, si es que fuera necesario.

✎ [Preguntas de sondeo]

Empiece por las siguientes preguntas para dar un contexto inicial a este ámbito:

- ¿Cómo usa el dinero en su vida cotidiana?
- ¿Tiene propiedades a su nombre?
- ¿Hay propiedades familiares en las que usted aparezca como propietario junto con otros miembros de la familia?
- ¿Cómo administra los bienes de los que es propietario?
- ¿Tiene productos con un banco como cuentas bancarias, tarjetas débito?
- ¿Para qué usa los productos bancarios?

2. Establezca los logros y dificultades que hasta ahora ha tenido, puede preguntar:

- ¿Cuáles son los logros más importantes que ha tenido en el manejo de su dinero?
- ¿Cuáles son las dificultades o barreras que ha encontrado en lo que al uso del dinero se refiere?
- ¿Cuáles son los logros más importantes que ha tenido en el manejo de sus propiedades?
- ¿Cuáles son las dificultades o barreras que ha encontrado en lo que al de sus propiedades se refiere?

3. Situaciones cotidianas y excepcionales en que toma decisiones con apoyos y sin ellos en el ámbito del patrimonio y las finanzas personales.

✎ [Uso cotidiano del dinero]

- ¿Necesita algún apoyo para definir cuánto dinero tiene disponible para uso diario/semanal?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita algún apoyo para definir cómo usar y distribuir su dinero diaria/semanalmente?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?

- ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
- ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo reconocer las cantidades adecuadas y necesarias para pagar con dinero?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
 - ¿Necesita apoyo para saber y recordar las cosas de primera necesidad que debe comprar?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
 - ¿Necesita asistencia de otras personas para hacer compras o pagos cotidianos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
 - ¿Requiere ayuda para organizar y definir la distribución de sus ingresos frente a sus gastos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ✎ [Bienes que componen el patrimonio y su administración]
- ¿Es propietario de algún bien (mueble, inmueble, acciones)? ¿De cuáles bienes es propietario?

- ¿Qué uso se le da a cada uno de los bienes que componen el patrimonio de la persona? Pregunte por cada uno de los que ha mencionado en la pregunta anterior.
 - Si se trata de bienes inmuebles, puede preguntar ¿los usa para su propia vivienda? ¿los usa para arriendo o alquiler? ¿quien lo usa y para qué los usa?
 - Si se trata de bienes muebles (como dinero, acciones), puede preguntar ¿recibe alguna ganancia de esos bienes para su subsistencia? ¿lo usa como medio para ahorrar? ¿algún otro uso?
- ¿Necesita algún tipo de apoyo para administrar los bienes de los que es dueño?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita ayuda para decidir cómo y en qué gastar el dinero que obtiene de sus bienes, por ejemplo: arriendos o ganancias?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita ayuda para solicitar, decidir cómo y en qué usar el dinero que viene de esos subsidios?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita ayuda para tomar decisiones relacionada con la venta y disposición de sus bienes?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita ayuda para tomar decisiones relacionadas con la compra de bienes?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Productos y servicios bancarios]

- ¿Requiere ayuda para decidir si quiere o no tener productos bancarios, tales como cuentas de ahorro, tarjetas de crédito, préstamos, seguros u otros?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo de otras personas para revisar y entender documentos recibos bancarios (extractos, facturas, estados de cuenta)?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo de otras personas para hacer trámites y gestionar sus productos bancarios?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para usar y gestionar su cuenta de ahorros?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para usar y gestionar otros productos financieros como tarjetas de crédito, créditos o CDT?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo de alguna persona para utilizar cajeros automáticos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Administración de la pensión]

- ¿Recibe algún ingreso por pensión?

- ¿Necesita apoyo de alguna persona para cobrar la pensión?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para gestionar y administrar el dinero que recibe por pensión?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Ahorros y previsiones al futuro]

- ¿Necesita ayuda para ahorrar, para decidir cómo, cuánto y dónde ahorrar?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para definir el objetivo y uso de sus ahorros?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Pago de impuestos]

- ¿Sabe si es responsable de pagar algún impuesto (predial, IVA, retención, renta)? ¿Cuáles?
- ¿Necesita apoyo de alguien para gestionar y pagar los impuestos de los que es responsable?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Patrimonio familiar]

- ¿Qué bienes componen el patrimonio familiar?
- ¿Requiere apoyo para conocer y participar de las decisiones que se tomen sobre el patrimonio familiar?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

4. Identifique deseos y planes de la persona con discapacidad en el ámbito patrimonial y en el manejo del dinero, tenga en cuenta estas preguntas:

- ¿Qué planes o proyectos tiene en relación con el manejo de su dinero? (Por ejemplo: abrir una cuenta en un banco, adquirir una tarjeta de crédito, conseguir un crédito para invertir en un negocio o en otro ámbito de su vida, como educación).
- ¿Qué planes o proyectos tiene en relación con su patrimonio? (Por ejemplo: adquirir algún bien como una casa, lote, automóvil u otro).

- ¿Qué apoyos cree que puede necesitar en el futuro en relación con estos planes?
- ¿Qué personas pueden brindarle apoyo para lograr esos planes en el futuro?

5. Una vez que se han identificado con suficiente amplitud los apoyos, el tipo y las personas que los brindan, pregunte: de los diferentes apoyos que me ha mencionado hasta ahora en relación con su patrimonio y el manejo del dinero:

- ¿Cuáles son los más importantes para usted?
- ¿Cuáles deberían quedar por escrito en la sentencia del juez?
- ¿Cuáles deberían ser conocidos para las personas de su red de apoyo?
- ¿Cuáles deberían ser obligatorios para su red de apoyo y para las demás personas e instituciones que prestan servicios?

Identifique cuáles apoyos deben ser formalizados, asegúrese de tener claridad sobre el tipo de apoyo que se debe proveer y quién es o debería ser la persona que lo brinde. Esta información detallada es clave pues debe constar explícitamente en el informe final de la valoración.

Puede suceder que la persona con discapacidad cuente con una red de apoyo muy limitada, que no tenga las condiciones necesarias para brindar apoyo en lo que este ámbito de refiere, o que no cuente con ninguna persona que pueda brindarle asistencia de ninguna clase.

Valore junto con la persona con discapacidad y con quienes participan de la valoración, la necesidad de un defensor personal que le pueda brindar los apoyos que requiera y que no esté disponible en la familia o en la comunidad.

En el caso en que la persona se encuentre en esta situación, debe indicar claramente en el informe de valoración la necesidad de un defensor personal, de manera que el juez la tenga en cuenta en el marco del proceso de adjudicación judicial de apoyos.

Lineamiento 6. Familia, cuidado personal y vivienda

⇒ [Definición del lineamiento]

El objetivo de este lineamiento es valorar el tipo de apoyos que requiere la persona con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica y la toma de decisiones en el ámbito de familia, cuidado personal y vivienda. Se refiere a decisiones sobre cómo debe ser el arreglo de vivienda (dónde y con quién vive), cómo y quienes proveen cuidados personales de acuerdo con la voluntad y preferencias de la persona. Se busca también explorar cuáles de esos apoyos requieren ser formalizados.

No se trata de una valoración de las necesidades de vivienda (si las condiciones materiales de la vivienda son adecuadas o no), ni una valoración de necesidades de cuidado (si la persona recibe o no el cuidado que requiere o qué tipo de cuidado necesita), ni del tipo de relaciones que establece con su familia. Es posible que surjan algunas barreras, dificultades o necesidades insatisfechas en este ámbito, quien desarrolla la valoración de apoyos debe enfocarse en el ejercicio de la capacidad jurídica y la toma de decisiones en este ámbito.

Tenga en cuenta que las necesidades de apoyo en la toma de decisiones para este ámbito varían de acuerdo con el contexto de la persona, con su edad, con el nivel educativo alcanzado, con su estado de salud, con el nivel de independencia y autonomía, con el lugar donde vive y con las relaciones con su red de apoyo, así como con las expectativas y planes futuros que tenga la persona con discapacidad.

⇒ [Acciones generales del lineamiento]

1. Identifique la información del ámbito de familia, cuidado personal y vivienda que recopiló en momentos previos.
2. Establezca los logros y dificultades de la persona con discapacidad en el ámbito de familia, cuidado personal y vivienda. La idea es hacerse un contexto, no un diagnóstico profundo.
3. Identifique las situaciones cotidianas y excepcionales en que toma decisiones, con y sin apoyos, en el ámbito de familia, cuidado personal y vivienda.
4. Identifique los deseos y planes a futuro que tiene la persona con discapacidad en el ámbito de familia, cuidado personal y vivienda.
5. Explore cuáles apoyos en este ámbito deberían ser formalizados.

Protocolo

1. Revise qué tanta información tiene en este ámbito específico. Tenga en cuenta que ya se han hecho indagaciones iniciales en el aprestamiento, en la exploración de los

ámbitos, en la priorización inicial y en la identificación de las personas de apoyo. Tenga presente la información que ya ha recolectado para facilitar la conversación y hacerla más fluida.

Inicie la indagación recordando que ya le había hecho algunas preguntas frente a este ámbito y que profundizarán para lograr identificar los apoyos para la toma de decisiones en el ámbito de familia, cuidado personal y vivienda, así como cuáles podrían formalizarse, si es que fuera necesario.

🔪 [Preguntas de sondeo inicial]

Empiece por las siguientes preguntas para dar un contexto inicial a este ámbito:

- ¿Dónde vive?
- ¿Con qué personas vive?
- ¿Esas personas con quien vive son familiares suyos, son amigos, qué relación tienen con usted?
- ¿Duerme en una habitación independiente? ¿Comparte con alguien esa habitación?
- ¿Necesita apoyo en actividades cotidianas?
- ¿En cuáles actividades cotidianas requiere apoyo?
- ¿Necesita ayuda para cuidar de sí mismo?
- ¿Qué personas le brindan esos apoyos?

2. Indague por los logros y las dificultades que hasta ahora ha alcanzado o tenido la persona con discapacidad en el ámbito de familia, cuidado personal y vivienda, puede preguntar:

- ¿Cuáles han sido los logros más importantes para usted en lo que a la familia, cuidado personal y la vivienda se refiere?
- ¿Qué dificultades o barreras ha encontrado en lo que su vivienda y cuidado personal se refiere?

3. Explore las situaciones cotidianas y excepcionales en que la persona con discapacidad toma decisiones, con apoyos y sin ellos, en el ámbito de familia, cuidado personal y vivienda. Profundice usando preguntas que permitan valorar los apoyos puntuales en este ámbito.

Mencione: ahora vamos a revisar con mayor profundidad los apoyos que necesita o puede necesitar en el futuro en relación con la toma de decisiones en torno a su familia, cuidado personal y vivienda.

🔪 [Vivienda - cuidado y mantenimiento de la vivienda]

- ¿Necesita apoyo para decidir dónde, con quiénes y cómo vivir?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita ayuda para decidir dónde y qué comprar de los elementos que necesita diariamente (alimentos, elementos para el aseo personal o para el aseo del lugar de vivienda)?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita ayuda para gestionar y pagar los servicios públicos de su vivienda (agua, energía, alcantarillado, gas, internet, telefonía, entre otros)?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere apoyo para el aseo y organización de su vivienda?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere algún tipo de apoyo para movilizarse y usar los espacios de la vivienda?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Cuidado personal]

- ¿Requiere apoyo para decidir cuándo y cómo lograr su aseo y cuidado personal, por ejemplo: bañarse, vestirse, cuidar sus dientes y uñas, entre otros
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Alimentación]

- ¿Requiere ayuda para la elección o preparación de los alimentos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para decidir los horarios para tomar la comida?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Conformar una pareja, casarse]

- ¿Necesita apoyo para tomar decisiones sobre conformar o no una pareja?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para tomar la decisión de casarse o vivir con la pareja?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere ayuda para llegar a acuerdos con su pareja, o para comunicarle sus preferencias o desacuerdos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Relaciones sexuales]

- ¿Necesita apoyo para decidir si quiere o no tener relaciones sexuales?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para decidir con quién quiere o no tener relaciones sexuales?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Requiere apoyo para tomar decisiones acerca de cómo y cuándo tener relaciones sexuales?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para dar a conocer su opinión, preferencias o desacuerdos a su pareja sexual?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Procrear]

- ¿Necesita apoyo para decidir si desea o no tener hijos y en qué momento?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita ayuda para comunicar sus decisiones con respecto a la procreación, a su pareja o miembros de su familia?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita ayuda para comunicar sus decisiones con respecto a la procreación, al personal de salud, terapeutas y otros profesionales de quienes recibe atención o acompañamiento?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Crianza]

- ¿Necesita ayuda para tomar la decisión de tener o no tener hijos, teniendo en cuenta necesidades y consecuencias?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Requiere apoyo para tomar decisiones con respecto a los métodos y pautas de crianza de los hijos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?

¿Hace cuanto tiempo lo apoya?

¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para dar a conocer sus decisiones y preferencias con respecto a la crianza de los hijos a persona de su familia u otras personas como profesores, personal de salud o a sus propios hijos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere ayuda para llegar a acuerdos con su pareja, padre/madre de sus hijos o familiares implicados en la crianza?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Desacuerdos]

- ¿Necesita apoyo para dar a conocer su opinión, preferencias o desacuerdos a otras personas con las que convive?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

4. Identifique deseos y planes, sobre la familia, el cuidado y la vivienda preguntando:

- ¿Qué planes tiene con respecto a su lugar de vivienda?
- ¿Qué planes tiene con respecto a su cuidado personal?
- ¿Qué planes tiene con respecto a su familia?
- ¿Qué apoyos cree que puede necesitar en el futuro en relación con estos planes?

5. Una vez que se han identificado con suficiente amplitud los apoyos, el tipo y las personas que los brindan, pregunte: de los diferentes apoyos que me ha mencionado hasta ahora en familia, cuidado personal y vivienda:

- ¿Cuáles son los más importantes para usted?
- ¿Cuáles deberían quedar por escrito en la sentencia del juez?
- ¿Cuáles deberían ser conocidos para las personas de su red de apoyo?
- ¿Cuáles deberían ser obligatorios para su red de apoyo?

Identifique cuáles apoyos deben ser formalizados, asegúrese de tener claridad sobre el tipo de apoyo que se debe proveer y quién es o debería ser la persona que lo brinde. Esta información detallada es clave pues debe constar explícitamente en el informe final de la valoración.

Puede suceder que la persona con discapacidad cuente con una red de apoyo muy limitada, que no tenga las condiciones necesarias para brindar apoyo en lo que este ámbito de refiere, o que no cuente con ninguna persona que pueda brindarle asistencia de ninguna clase.

Valore junto con la persona con discapacidad y con quienes participan de la valoración, la necesidad de un defensor personal que le pueda brindar los apoyos que requiera y que no esté disponible en la familia o en la comunidad.

En el caso en que la persona se encuentre en esta situación, debe indicar claramente en el informe de valoración la necesidad de un defensor personal, de manera que el juez la tenga en cuenta en el marco del proceso de adjudicación judicial de apoyos.

Lineamiento 7. Salud (general, mental y sexual y reproductiva)

⇒ [Definición del lineamiento]

El objetivo de este lineamiento es valorar el tipo de apoyos que requiere la persona con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica en el ámbito de la salud. Las decisiones en salud son amplias y variadas, para los efectos de la valoración se segmenta en: salud en general, salud mental y salud sexual y reproductiva.

Este lineamiento no se refiere a todas las decisiones relativas a la salud, sino aquellas que, por la relevancia para la persona, pueden necesitar de un apoyo específico que deba ser formalizado.

No se trata de una valoración del estado de salud o de las condiciones que requiere para mejorarla o mantenerla, tampoco es una valoración de necesidades de atención médica especializada ni de rehabilitación. Es posible que surjan algunas barreras, dificultades o necesidades insatisfechas en este ámbito, quien desarrolla la valoración de apoyos debe enfocarse en el ejercicio de la capacidad jurídica y la toma de decisiones en salud, no en la calidad ni en la oportunidad con la que se presta este servicio.

Tenga en cuenta que las necesidades de apoyo en la toma de decisiones para este ámbito varían de acuerdo con el contexto de la persona, con su edad, con el nivel educativo alcanzado, con su estado de salud, con su red de apoyo, con el nivel de independencia y autonomía, así como con las expectativas y planes futuros que tenga la persona con discapacidad.

⇒ [Acciones generales del lineamiento]

1. Identifique la información del ámbito de salud en general, salud mental y salud sexual y reproductiva que recopiló en momentos previos y que pueda ser útil en este momento de la valoración.
2. Establezca los logros y dificultades de la persona con discapacidad en el ámbito de salud en general, salud mental y salud sexual y reproductiva. La idea es hacerse un contexto, no un diagnóstico profundo.
3. Identifique las situaciones cotidianas y excepcionales en que toma decisiones, con y sin apoyos, en el ámbito de salud en general, salud mental y salud sexual y reproductiva.
4. Identifique los deseos y planes a futuro que tiene la persona con discapacidad en el ámbito de salud en general, salud mental y salud sexual y reproductiva.

5. Explore cuáles apoyos en este ámbito deberían ser formalizados.

Protocolo

1. Revise qué tanta información tiene en este ámbito específico. Tenga en cuenta que ya se han hecho indagaciones iniciales en el aprestamiento, en la exploración de los ámbitos, en la priorización inicial y en la identificación de las personas de apoyo. Tenga presente la información que ya ha recolectado para facilitar la conversación y hacerla más fluida.

Inicie la indagación recordando que ya le había hecho algunas preguntas frente a este tema y que lo que harán es profundizar para identificar los apoyos para la toma de decisiones en el ámbito de salud en general, salud mental y salud sexual y reproductiva, así como cuáles podrían formalizarse, si es que fuere necesario.

Aborde con el suficiente tiempo, detalle e importancia las preguntas sobre salud mental y salud sexual y reproductiva. No asuma que la persona con discapacidad no toma decisiones sobre estos aspectos o que tales no son pertinentes en su proyecto de vida.

✎ [Preguntas de sondeo inicial]

1. Empezar por las siguientes preguntas para dar un contexto inicial a este ámbito:

- ¿Actualmente tiene diagnosticada alguna enfermedad? ¿Cuál?
- ¿Actualmente está afiliado a una EPS? ¿Cuál?
- ¿Sabe si se encuentra en el régimen contributivo o en el subsidiado? ¿Cuenta con afiliación a medicina prepagada o plan complementario en salud?
- ¿Qué médicos frecuenta, cuáles son sus especialidades?
- ¿Qué medicamentos toma con frecuencia?
- ¿A qué tipo de terapias asiste con regularidad?
- ¿En cuáles actividades cotidianas respecto a su salud necesita apoyo?
- ¿Qué personas le brindan esos apoyos?

2. Indague por los logros y las dificultades que hasta ahora ha alcanzado o tenido la persona con discapacidad en el ámbito de la salud, puede preguntar:

- ¿Cuáles han sido los logros más importantes que ha alcanzado en relación con su salud en general? ¿En su salud mental? ¿En su salud sexual y reproductiva?
- ¿Qué dificultades o barreras ha encontrado en lo que su salud en general se refiere? ¿En su salud mental? ¿En su sexual y reproductiva se refiere?

3. Explore las situaciones cotidianas y excepcionales en que la persona con discapacidad toma decisiones, con apoyos y sin ellos, en el ámbito de salud en

general, salud mental y salud sexual y reproductiva. Profundice usando preguntas que permitan valorar los apoyos puntuales que se requieren en este ámbito.

Mencione: ahora vamos a revisar con mayor profundidad los apoyos que usted necesita o cree que podría necesitar en relación con la toma de decisiones y el ejercicio de su capacidad jurídica cuando a su salud en general, salud mental y salud sexual y reproductiva se refiere.

✎ [Afiliación y pago a la salud]

- ¿Necesita apoyo para decidir y gestionar la afiliación a la EPS?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Requiere apoyo para la realización de pagos relativos a los servicios de salud?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Solicitud de servicios y acompañamiento a servicios de salud en general]

- ¿Necesita apoyo para la solicitud de servicios de salud como citas de control, exámenes médicos o terapias?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para decidir el tipo de médico o centro de salud al que quiere asistir, la fecha, el horario de las citas, exámenes o terapias?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere asistencia para desplazarse y asistir a los servicios de salud?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ✎ [Observancia, adherencia y seguimiento de los tratamientos médicos en general]
 - ¿Requiere apoyo para tomar decisiones que le permitan continuar, cambiar o abandonar los tratamientos médicos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ✎ [Solicitud e ingesta de medicamentos en general]
 - ¿Requiere apoyo para solicitar, reclamar, comprar o verificar la entrega de medicamentos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

 - ¿Requiere apoyo para definir horarios para tomar sus medicamentos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ✎ [Consentimiento informado y procedimientos médicos]
 - ¿Necesita apoyo para comprender, analizar y tomar decisiones sobre los alcances y efectos secundarios de los tratamientos médicos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?

¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para dar a conocer sus desacuerdos, preferencias o deseos al personal de salud?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para el manejo de documentos que tienen que ver con su salud? Por ejemplo: historia clínica o resultados de exámenes.
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Hospitalizaciones en salud general]

- ¿Necesita apoyos para tomar la decisión acerca de a qué centro médico asiste o prefiere asistir en caso de hospitalización?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Requiere apoyo para tomar decisiones frente a los procedimientos propuestos por el personal de salud en caso de hospitalización?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para dar a conocer sus desacuerdos, preferencias o deseos al personal de salud en caso de hospitalización?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?

¿Hace cuanto tiempo lo apoya?

¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Solicitud de servicios y acompañamiento a servicios de salud mental]

- ¿Necesita apoyo para la solicitud de servicios de salud mental como citas de control, psicoterapia o seguimiento al tratamiento farmacológico?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para decidir el tipo de servicios de salud mental que requiere, por ejemplo: el profesional con el que quiere asistir, la fecha u horario de las citas?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere acompañamiento para desplazarse y asistir a los lugares en que recibe los servicios de salud mental?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere apoyo para tomar decisiones en cuanto al tipo de tratamiento de salud mental o de psicoterapia que desea recibir?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Observancia, adherencia y seguimiento de los tratamientos en salud mental]

- ¿Necesita apoyos para tomar decisiones sobre la información que le ofrecen los profesionales de la salud mental, en cuanto a los tratamientos que son recomendables para usted?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere apoyo para tomar decisiones que le permitan iniciar, continuar, cambiar o abandonar los tratamientos de salud mental, por ejemplo: acompañamiento psicoterapéutico o psiquiátrico?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para dar a conocer sus desacuerdos, preferencias o deseos a los profesionales que le ofrecen servicios de salud mental?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ✎ [Solicitud e ingesta de medicamentos en salud mental]
 - ¿Requiere apoyo para solicitar, reclamar, comprar o verificar la entrega de medicamentos que requiere para en relación con su salud mental?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

 - ¿Necesita ayuda para recordar y tomar los medicamentos que requiere para atender su salud mental?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?

¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Hospitalizaciones en salud mental]

- ¿Necesita apoyo para tomar la decisión acerca de a qué centro médico asiste o prefiere asistir en caso de hospitalización?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere apoyo para tomar decisiones frente a los procedimientos propuestos en la hospitalización? Por ejemplo: tiempo de hospitalización, dar por terminada la hospitalización, administración de medicamentos psiquiátricos, entre otras.
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para dar a conocer sus desacuerdos, preferencias o deseos frente a las condiciones y tratamientos para atender su salud mental durante la hospitalización?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Solicitud de servicios y acompañamiento a servicios de salud sexual y reproductiva]

- ¿Necesita apoyo para la solicitud de servicios de salud sexual y reproductiva como citas de control, exámenes especializados o procedimientos específicos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere apoyo para tomar decisiones relacionadas con atención y procedimientos de ginecología o urología?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- En caso de embarazo ¿requiere apoyo para tomar decisiones que le permitan iniciar, continuar, cambiar o abandonar los tratamientos obstétricos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para decidir a qué profesional de salud sexual y reproductiva acude, en los horarios y tiempos que desea las citas y procedimientos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere acompañamiento para desplazarse y asistir a los lugares en que recibe atención a su salud sexual o reproductiva?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para solicitar información o aclararla para tomar decisiones sobre ese tipo de procedimientos quirúrgicos o terapéuticos, sobre su cuerpo?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Observancia, adherencia y seguimiento de los tratamientos en salud sexual y reproductiva]

- ¿Requiere apoyo para tomar decisiones que le permitan iniciar, continuar, cambiar o abandonar los tratamientos de salud sexual y reproductiva?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere apoyo para solicitar, ampliar o pedir aclaraciones de la información que le brindan acerca de los tratamientos de salud sexual y reproductiva?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para dar a conocer sus desacuerdos, preferencias o deseos a los profesionales que le acompañan en la atención de su salud sexual y reproductiva?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere apoyo para tomar decisiones en cuanto al acceso, uso e interrupción de métodos anticonceptivos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere apoyo para tomar decisiones en cuanto a los procesos de planificación familiar, planear un embarazo, acceder a servicios de facilitación para la fertilización u otros?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?

¿Hace cuanto tiempo lo apoya?

¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Solicitud e ingesta de medicamentos en salud sexual y reproductiva]

- ¿Requiere apoyo para solicitar, reclamar, comprar o verificar la entrega de medicamentos que requiere para atender su salud sexual y reproductiva?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere apoyo para solicitar, reclamar, comprar, verificar la entrega o aplicación de métodos anticonceptivos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere apoyo para definir y hacer seguimiento a los horarios, tiempos y fechas para la ingesta de los medicamentos que requiere para atender su salud sexual y reproductiva, o para mantener la continuidad de los métodos anticonceptivos o de fertilidad?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita ayuda para ingerir todos o algunos de los medicamentos que requiere para atender su salud sexual o reproductiva, o para la aplicación y adecuado uso de los métodos de anticoncepción?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para tomar decisiones acerca de la interrupción voluntaria de embarazo? Si acceder o no a ese servicio, en qué lugar, en qué momento, si las condiciones son o no las adecuadas.
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para tomar decisiones acerca de la esterilización? Si acceder o no a ese servicio, en qué lugar, en qué momento, si las condiciones son o no las adecuadas.
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Consentimiento informado]

- ¿Requiere apoyo para solicitar, ampliar o pedir aclaraciones de la información que le brindan acerca de procedimiento médicos referidos a la salud sexual y reproductivos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para tomar decisiones sobre la información que le ofrecen los profesionales de la salud y centros hospitalarios, en cuanto a los riesgos o requerimientos para llevar a cabo un procedimiento sobre su cuerpo?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para dar a conocer sus desacuerdos, preferencias o deseos a los profesionales encargados de desarrollar los procedimientos, o atenderle antes y después?

- ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
- ¿Quién lo apoya en esta actividad?
- ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
- ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

4. Identifique planes, deseos y proyectos en relación con la salud en general, la salud mental y la salud sexual y reproductiva, pregunte:

- ¿Qué planes o deseos tiene con respecto a su salud en general?
- ¿Qué planes o deseos tiene con respecto a su salud mental?
- ¿Qué planes o deseos tiene con respecto a su salud sexual y reproductiva?
- ¿Qué apoyos cree que puede necesitar en el futuro en relación con estos planes?

5. Una vez que se han identificado con suficiente amplitud las necesidades de apoyo, el tipo y las personas que los brindan, pregunte: de los diferentes apoyos que me ha mencionado hasta ahora en relación con su salud general, mental y sexual y reproductiva:

- ¿Cuáles son los más importantes para usted?
- ¿Cuáles deberían quedar por escrito en la sentencia del juez?
- ¿Cuáles deberían ser conocidos para las personas de su red de apoyo?
- ¿Cuáles deberían ser obligatorios para su red de apoyo y para quienes les prestan servicios de salud?

Identifique cuáles apoyos deben ser formalizados, asegúrese de tener claridad sobre el tipo de apoyo que se debe proveer y quién es o debería ser la persona que lo brinde. Esta información detallada es clave pues debe constar explícitamente en el informe final de la valoración.

Puede suceder que la persona con discapacidad cuente con una red de apoyo muy limitada, que no tenga las condiciones necesarias para brindar apoyo en lo que este ámbito de refiere, o que no cuente con ninguna persona que pueda brindarle asistencia de ninguna clase.

Valore junto con la persona con discapacidad y con quienes participan de la valoración, la necesidad de un defensor personal que le pueda brindar los apoyos que requiera y que no esté disponible en la familia o en la comunidad.

En el caso en que la persona se encuentre en esta situación, debe indicar claramente en el informe de valoración la necesidad de un defensor personal, de manera que el juez la tenga en cuenta en el marco del proceso de adjudicación judicial de apoyos.

Documento propuesta

Lineamiento 8. Educación

⇒ [Definición del lineamiento]

El objetivo de este lineamiento es valorar el tipo de apoyos que requiere la persona con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica en el ámbito educativo y explorar cuáles de esos apoyos requieren ser formalizados. Se refiere a decisiones sobre qué, cómo, cuándo y dónde adelantar programas de formación o educación.

No se trata de una valoración pedagógica ni una valoración de necesidades satisfechas relacionadas con el servicio educativo. Es posible que surjan algunas barreras, dificultades o necesidades insatisfechas en este ámbito, quien desarrolla la valoración de apoyos debe enfocarse en el ejercicio de la capacidad jurídica y la toma de decisiones en este ámbito.

Tenga en cuenta que las necesidades de apoyo en la toma de decisiones para este ámbito varían de acuerdo con el contexto de la persona, con su edad, con el nivel educativo alcanzado, con su red de apoyo, así como con las expectativas y planes futuros que en el ámbito educativo tenga la persona con discapacidad.

⇒ [Acciones generales del lineamiento]

1. Identifique la información del ámbito educativo que recopiló en momentos previos.
2. Establezca los logros y dificultades de la persona con discapacidad en el ámbito educativo. La idea es hacerse un contexto, no un diagnóstico profundo.
3. Identifique las situaciones cotidianas y excepcionales en que toma decisiones, con y sin apoyos, en el ámbito educativo.
4. Identifique los deseos y planes a futuro que tiene la persona con discapacidad en el ámbito educativo.
5. Explore cuáles apoyos en este ámbito deberían ser formalizados.

Protocolo

1. Revise qué tanta información tiene sobre el ámbito educativo. Tenga en cuenta que ya se han hecho indagaciones iniciales en el aprestamiento, en la exploración de los ámbitos, en la priorización inicial y en la identificación de las personas de apoyo. Tenga presente la información que ya ha recolectado para facilitar la conversación y hacerla más fluida.

Inicie la indagación recordando que ya le había hecho algunas preguntas frente a este tema y que lo que harán es profundizar para lograr identificar los apoyos para la toma

de decisiones en el ámbito educativo y cuáles podrían formalizarse, si es que fuera necesario.

✎ [Preguntas de sondeo inicial]

Empiece por las siguientes preguntas para dar un contexto inicial a este ámbito:

- ¿Estudia actualmente?
- ¿Ha estudiado en el pasado?
- ¿Quisiera estudiar en el futuro?
- ¿Podría contarme algunas decisiones que toma día a día en la escuela?

2. Indague por los logros y las dificultades que hasta ahora ha alcanzado o tenido la persona con discapacidad en el ámbito educativo, puede preguntar:

- ¿Cuáles han sido los logros más importantes para usted en su educación?
- ¿Qué es lo que más recuerda de su experiencia en la educación?
- ¿Qué dificultades o barreras ha encontrado a lo largo de su vida en su proceso educativo?

3. Explore las situaciones cotidianas y excepcionales en que la persona con discapacidad toma decisiones, con apoyos y sin ellos, en el ámbito educativo. Profundice usando preguntas que permitan valorar los apoyos puntuales en este ámbito.

Mencione: ahora vamos a revisar con mayor profundidad los apoyos que usted ha necesitado o cree que podría necesitar en el futuro en relación con la toma de decisiones sobre su educación.

✎ [Decidir qué estudiar]

- ¿Necesita algún tipo de apoyo para decidir qué quiere estudiar o en dónde?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta decisión?
 - ¿Quién lo apoya en esta decisión?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Trámites educativos]

- ¿Necesita algún tipo de apoyo para hacer los trámites, llenar documentos para inscribirse o pagar en el lugar donde quiere estudiar?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?

¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Desarrollar actividades educativas]

- ¿Necesita algún tipo de apoyo para el desarrollo de las actividades, tareas, evaluaciones y demás responsabilidades que tienen que ver con sus estudios?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Evaluaciones]

- ¿Requiere algún tipo de apoyo para preparar las evaluaciones que hacen parte de su educación?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Desplazamiento al entorno educativo]

- ¿Requiere acompañamiento desplazarse al lugar donde estudia?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Requiere apoyo para dar por terminados los estudios que lleva a cabo?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

4. Identifique deseos y planes de la persona con discapacidad en el ámbito educativo, tenga en cuenta estas preguntas:

- ¿Tiene planes de comenzar algún curso, programa educativo o carrera en el futuro? ¿Cuáles planes?
- ¿Qué apoyos necesita para llevar a cabo los planes?
- ¿Quién quisiera que le brindara estos apoyos?

5. Una vez que se han identificado con suficiente amplitud los apoyos, el tipo y las personas que los brindan, pregunte: de los diferentes apoyos que me ha mencionado hasta ahora en educación

- ¿Cuáles son los más importantes para usted?
- ¿Cuáles deberían quedar por escrito en la sentencia del juez?
- ¿Cuáles deberían ser conocidos para las personas de su red de apoyo?
- ¿Cuáles deberían ser obligatorios para su red de apoyo?

Identifique cuáles apoyos deben ser formalizados, asegúrese de tener claridad sobre el tipo de apoyo que se debe proveer y quién es o debería ser la persona que lo brinde. Esta información detallada es clave pues debe constar explícitamente en el informe final de la valoración.

Puede suceder que la persona con discapacidad cuente con una red de apoyo muy limitada, que no tenga las condiciones necesarias para brindar apoyo en lo que este ámbito de refiere, o que no cuente con ninguna persona que pueda brindarle asistencia de ninguna clase.

Valore junto con la persona con discapacidad y con quienes participan de la valoración, la necesidad de un defensor personal que le pueda brindar los apoyos que requiera y que no esté disponible en la familia o en la comunidad.

En el caso en que la persona se encuentre en esta situación, debe indicar claramente en el informe de valoración la necesidad de un defensor personal, de manera que el juez la tenga en cuenta en el marco del proceso de adjudicación judicial de apoyos.

Lineamiento 9. Trabajo y generación de ingresos.

⇒ [Definición del lineamiento]

El objetivo de este lineamiento es valorar el tipo de apoyos que requiere la persona con discapacidad para el ejercicio de la capacidad jurídica en el ámbito trabajo y generación de ingresos. Se refiere a las decisiones en torno a la búsqueda, consecución y mantenimiento de las formas de trabajo y generación de ingresos, así como su modificación y finalización de acuerdo con la voluntad y preferencias de la persona. Se busca también explorar cuáles apoyos para la toma de esas decisiones requieren ser formalizados en este ámbito.

No se trata de una valoración de las aptitudes laborales ni la construcción de un perfil ocupacional para garantizar el derecho al trabajo o al mínimo vital. Tampoco es una herramienta para la búsqueda de trabajo o de alternativas para la generación de ingresos. Es posible que surjan algunas barreras, dificultades o necesidades insatisfechas en este ámbito, quien desarrolla la valoración de apoyos debe enfocarse en el ejercicio de la capacidad jurídica y la toma de decisiones.

Tenga en cuenta que las necesidades de apoyo en la toma de decisiones en este ámbito varían de acuerdo con el contexto de la persona, con su edad, con el nivel educativo alcanzado, con las necesidades personales y familiares, así como con las expectativas y planes futuros que en el ámbito de trabajo y generación de ingresos tenga la persona con discapacidad.

⇒ [Acciones generales del lineamiento]

1. Identifique la información del ámbito de trabajo y generación de ingresos que recopiló en momentos previos.
2. Establezca los logros y dificultades de la persona con discapacidad en el ámbito de trabajo y generación de ingresos. La idea es hacerse un contexto no un diagnóstico profundo.
3. Identifique las situaciones cotidianas y excepcionales en que toma decisiones, con y sin apoyos, en el ámbito de trabajo y generación de ingresos.
4. Identifique los deseos y planes a futuro que tiene la persona con discapacidad en el ámbito de trabajo y generación de ingresos.
5. Explore cuáles apoyos en este ámbito deberían ser formalizados.

Protocolo

1. Revise qué tanta información tiene sobre este ámbito específico. Tenga en cuenta que ya se han hecho indagaciones iniciales en el aprestamiento, en la exploración de

los ámbitos, en la priorización inicial y en la identificación de las personas de apoyo. Tenga presente la información que ya ha recolectado para facilitar la conversación y hacerla más fluida.

Inicie la indagación recordando que ya le había hecho algunas preguntas frente a este tema y que lo que harán es profundizar para lograr identificar los apoyos para la toma de decisiones en el ámbito de trabajo y generación de ingresos, así como cuáles podrían formalizarse, si es que fuera necesario.

🔪 [Preguntas de sondeo inicial]

Empiece por las siguientes preguntas para dar un contexto inicial a este ámbito:

- ¿Trabaja actualmente? ¿En qué lo hace?
- ¿Ha trabajado? ¿En qué lo ha hecho?
- ¿Quisiera trabajar en el futuro?
- ¿Cómo genera ingresos para sus necesidades personales y familiares?
- ¿Tiene ingresos que no sean su trabajo? ¿Cómo llegan esos ingresos?

2. Indague por los logros y las dificultades que hasta ahora ha alcanzado o tenido la persona con discapacidad en el ámbito de trabajo y generación de ingresos, puede preguntar:

- ¿Cuáles han sido los logros más importantes para usted en el ámbito del trabajo o en la generación de ingresos?
- ¿Qué dificultades o barreras ha encontrado en el ámbito del trabajo o en la generación de ingresos?

3. Explore las situaciones cotidianas y excepcionales en las que toma decisiones, con apoyos y sin ellos, en el ámbito trabajo y generación de ingresos. Profundice usando preguntas que permitan valorar los apoyos puntuales en este ámbito.

Mencione: ahora vamos a revisar con mayor profundidad los apoyos que usted ha necesitado o cree que podría necesitar en el futuro en relación con la toma de decisiones en torno al trabajo y generación de ingresos.

🔪 [Escoger un trabajo]

- ¿Requiere apoyo para decidir qué tipo de trabajo quiere hacer?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?

¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere apoyo para decidir en qué lugar quiere desarrollar su trabajo, con qué empresa o entidad?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Requiere apoyo para saber si las condiciones, el salario o los horarios son justos, si se corresponden con sus deseos y necesidades?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita ayuda para saber cómo hacer el trabajo que le corresponde y saber lo que los jefes esperan de usted?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Cambiar de trabajo]

- ¿Requiere algún apoyo para decidir si quiere cambiar de trabajo?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Requiere algún apoyo para los trámites que tienen que ver con la finalización de un contrato de trabajo, por ejemplo: pago de liquidación o entregas de productos finalizados?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?

- ¿Quién lo apoya en esta actividad?
- ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
- ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Desplazarse al trabajo]

- ¿Requiere acompañamiento para los desplazamientos al lugar donde trabaja?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Emprender un negocio u otras formas de generación de ingresos]

- ¿Requiere algún apoyo para decidir si le interesa emprender algún negocio o proyecto productivo?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere algún apoyo para decidir qué tipo de emprendimiento o proyecto productivo desea iniciar?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere algún apoyo para adelantar los trámites y documentos necesarios para iniciar un emprendimiento o proyecto productivo?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere algún apoyo para la administración y seguimiento de las finanzas de su emprendimiento o proyecto productivo?

¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
¿Quién lo apoya en esta actividad?
¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere algún apoyo para la gestión de su emprendimiento proyecto productivo?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere algún apoyo para tomar decisiones con socios y otras personas involucradas en su emprendimiento o proyecto productivo?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Salario y prestaciones sociales, ganancias del negocio]

- ¿Necesita apoyo para comunicar con claridad las condiciones de pago, prestaciones sociales y la forma que recibirá el pago por su trabajo?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita apoyo para definir cómo organizar y distribuir las ganancias de sus emprendimientos o proyectos productivos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Desacuerdos y conflictos en el trabajo o en el negocio]

- ¿Necesita apoyo para dar a conocer su opinión, preferencias o desacuerdos a otras personas con quienes trabaja o con quienes gestiona su negocio?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

4. Identifique deseos y planes de la persona con discapacidad en el ámbito del trabajo o generación de ingresos, tenga en cuenta estas preguntas:

- ¿Qué planes tiene con respecto a la forma en que obtiene sus ingresos?
- En relación con su trabajo, ¿desearía hacer algún cambio?
- ¿Qué apoyos cree que puede necesitar en el futuro en relación con estos planes?

5. Una vez que se han identificado con suficiente amplitud los apoyos, el tipo y las personas que los brindan, pregunte: de los diferentes apoyos que me ha mencionado hasta ahora en trabajo y generación de ingresos:

- ¿Cuáles son los más importantes para usted?
- ¿Cuáles deberían quedar por escrito en la sentencia del juez?
- ¿Cuáles deberían ser conocidos para las personas de su red de apoyo?
- ¿Cuáles deberían ser obligatorios para su red de apoyo, por las entidades, empresas y otras personas?

Identifique cuáles apoyos deben ser formalizados, asegúrese de tener claridad sobre el tipo de apoyo que se debe proveer y quién es o debería ser la persona que lo brinde. Esta información detallada es clave pues debe constar explícitamente en el informe final de la valoración.

Puede suceder que la persona con discapacidad cuente con una red de apoyo muy limitada, que no tenga las condiciones necesarias para brindar apoyo en lo que este ámbito de refiere, o que no cuente con ninguna persona que pueda brindarle asistencia de ninguna clase.

Valore junto con la persona con discapacidad y con quienes participan de la valoración, la necesidad de un defensor personal que le pueda brindar los apoyos que requiera y que no esté disponible en la familia o en la comunidad.

En el caso en que la persona se encuentre en esta situación, debe indicar claramente en el informe de valoración la necesidad de un defensor personal, de manera que el juez la tenga en cuenta en el marco del proceso de adjudicación judicial de apoyos.

Documento propuesta

Lineamiento 10. Acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto

⇒ [Definición del lineamiento]

El objetivo de este lineamiento es valorar el tipo de apoyos que requiere la persona con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica en el ámbito del acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto. Se refiere a decisiones sobre buscar consejo de abogados, demandar o denunciar; hacer parte de procesos comunitarios; derecho a elegir o ser elegido en cargos de elección popular. Todo ello de acuerdo con la voluntad y preferencias de las personas. Se busca también explorar cuáles de esos apoyos requieren ser formalizados.

No se trata de una valoración de las opciones de participación, preferencias o conocimiento de escenarios políticos, tampoco de la identificación de necesidades de acceso a la justicia insatisfechas. Es posible que surjan algunas barreras, dificultades o necesidades insatisfechas, quien desarrolla la valoración de apoyos debe enfocarse en el ejercicio de la capacidad jurídica y la toma de decisiones en este ámbito.

Tenga en cuenta que las necesidades de apoyo en la toma de decisiones en este ámbito varían de acuerdo con el contexto de la persona, con su edad, con el nivel educativo alcanzado, con su estado de salud, con su situación la situación patrimonial y socioeconómica, con la configuración familiar y de la red de apoyo, así como con las expectativas y planes futuros que tenga la persona con discapacidad.

⇒ [Acciones generales del lineamiento]

1. Identifique la información del ámbito de acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto que recopiló en momentos previos.
2. Establezca los logros y dificultades de la persona con discapacidad en el ámbito de acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto. La idea es hacerse un contexto, no un diagnóstico profundo.
3. Identifique las situaciones cotidianas y excepcionales en que toma decisiones, con y sin apoyos, en el ámbito de acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto.
4. Identifique los deseos y planes a futuro que tiene la persona con discapacidad en el ámbito de acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto.
5. Explore cuáles apoyos en este ámbito deberían ser formalizados.

Protocolo

1. Revise qué tanta información tiene sobre este ámbito específico. Tenga en cuenta que ya se han hecho indagaciones iniciales en el aprestamiento, en la exploración de los ámbitos, en la priorización inicial y en la identificación de las personas de apoyo. Tenga presente la información que ya ha recolectado para facilitar la conversación y hacerla más fluida.

Inicie la indagación recordando que ya le había hecho algunas preguntas frente a este tema y que lo que harán es profundizar para lograr identificar los apoyos para la toma de decisiones en el ámbito de acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto, así como cuáles podrían formalizarse, si es que fuera necesario.

✎ [Preguntas de sondeo inicial]

Empiece por las siguientes preguntas para dar un contexto inicial a este ámbito:

- ¿Alguna vez ha requerido que un abogado le represente?
- ¿En alguna ocasión ha interpuesto una demanda o denuncia en contra de alguien?
- ¿Pertenece a alguna organización, red o grupo en su barrio?
- ¿Alguna vez ha votado para elecciones presidenciales, de alcaldías u otros cargos de elección popular?

2. Indague por los logros y las dificultades que hasta ahora ha alcanzado o tenido la persona con discapacidad en el ámbito de acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto, puede preguntar:

- ¿Cuáles han sido los logros más importantes para usted en lo que al acceso a la justicia se refiere, en los casos en los que ha tenido que conseguir abogado o demandar a alguien?
- ¿Cuáles han sido los logros más importantes para usted en lo que a la participación ciudadana se refiere, para pertenecer a organizaciones y grupos?
- ¿Cuáles han sido los logros más importantes para usted en lo que votar por candidatos políticos se refiere?
- ¿Qué dificultades o barreras ha encontrado en lo que al acceso a la justicia se refiere?
- ¿Qué dificultades o barreras ha encontrado en lo que a la participación ciudadana se refiere?
- ¿Qué dificultades o barreras ha encontrado cuando ha querido votar?

3. Explore las situaciones cotidianas y excepcionales en que la persona con discapacidad toma decisiones, con apoyos y sin ellos, en el ámbito de acceso a la

justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto. Profundice usando preguntas que permitan valorar la necesidad de apoyos puntuales en este ámbito.

Mencione: ahora vamos a revisar con mayor profundidad los apoyos que usted ha necesitado o cree que podría necesitar en el futuro en relación con la toma de decisiones en torno al acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto.

✎ [Buscar consejo de abogados]

- ¿Requiere apoyo para decidir si necesita o no la asesoría de un abogado en momentos específicos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita apoyo para tomar decisiones acerca de cuál es el abogado indicado para asesorarle o representarle en diferentes momentos o casos?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere ayuda para comunicar sus preferencias, desacuerdos y decisiones al abogado que le asesora o representa?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita ayuda para tomar decisiones a partir de la información que le ofrece su abogado?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere ayuda para acordar honorarios, condiciones de representación y contratación y firmar contratos con quien le asesora o representa?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere ayuda decidir si está conforme con la labor de su abogado o si prefiere cambiar de profesional?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Procesos judiciales]

- ¿Requiere apoyo para valorar una situación, identificar necesidades y consecuencias y decidir si quiere o no iniciar un proceso judicial?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita ayuda para decidir qué abogado le acompañará o representará al iniciar un proceso judicial?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Necesita ayuda para comunicar sus decisiones, preferencias o desacuerdos a su abogado a lo largo del proceso judicial?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Pertener y participar en organizaciones sociales, comunitarias o barriales]

- ¿Requiere ayuda para decidir si desea o no hacer parte de organizaciones sociales, comunitarias o barriales?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Requiere ayuda para evaluar las condiciones, necesidades y consecuencias de hacer parte de una organización social, comunitaria o barrial?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita ayuda para expresar sus opiniones, preferencias y desacuerdos en las organizaciones en las que participa?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Requiere ayuda para decidir si desea dejar de hacer parte de una organización social?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Informarse sobre partidos, candidatos y propuestas políticas]

- ¿Necesita ayuda para conocer y evaluar la información de candidatos, partidos políticos y sus propuestas?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?

¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

- ¿Requiere ayuda para decidir por quién votar en las elecciones populares (presidencia, gobernaciones, alcaldías, senado, cámara de representantes, entre otros)?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

✎ [Ejercer el voto]

- ¿Requiere apoyo para identificar el lugar donde debe votar?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita ayuda para inscribir su cédula para votar por primera vez o cuando se traslada de lugar de vivienda?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Necesita ayuda para desplazarse o acceder a los lugares de votación?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?
 - ¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?
- ¿Requiere ayuda para votar?
 - ¿Qué tipo de apoyo utiliza en esta actividad?
 - ¿Quién lo apoya en esta actividad?
 - ¿Hace cuanto tiempo lo apoya?

¿Se siente a gusto con ese apoyo, quisiera hacer algún cambio en el futuro?

4. Identifique deseos y planes de la persona con discapacidad en el ámbito del acceso a la justicia, la participación ciudadana y el ejercicio del voto, tenga en cuenta estas preguntas:

- ¿Tienes planes con respecto al ámbito de acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto? por ejemplo, contratar o cambiar de abogado, hacer parte de una organización social, presentarse a un cargo de elección popular.
- En cuanto a las actividades de este ámbito ¿desearía hacer algún cambio con respecto a actividades que ya esté desarrollando?
- ¿Qué apoyos cree que puede necesitar en el futuro en relación con estos planes?

5. Una vez que se han identificado con suficiente amplitud los apoyos, el tipo y las personas que los brindan, pregunte: de los diferentes apoyos que me ha mencionado hasta ahora en acceso a la justicia, participación ciudadana y ejercicio del voto:

- ¿Cuáles son los más importantes para usted?
- ¿Cuáles deberían quedar por escrito en la sentencia del juez?
- ¿Cuáles deberían ser conocidos para las personas de su red de apoyo?
- ¿Cuáles deberían ser obligatorios para su red de apoyo?

Identifique cuáles apoyos deben ser formalizados, asegúrese de tener claridad sobre el tipo de apoyo que se debe proveer y quién es o debería ser la persona que lo brinde. Esta información detallada es clave pues debe constar explícitamente en el informe final de la valoración.

Puede suceder que la persona con discapacidad cuente con una red de apoyo muy limitada, que no tenga las condiciones necesarias para brindar apoyo en lo que este ámbito de refiere, o que no cuente con ninguna persona que pueda brindarle asistencia de ninguna clase.

Valore junto con la persona con discapacidad y con quienes participan de la valoración, la necesidad de un defensor personal que le pueda brindar los apoyos que requiera y que no esté disponible en la familia o en la comunidad.

En el caso en que la persona se encuentre en esta situación, debe indicar claramente en el informe de valoración la necesidad de un defensor personal, de manera que el juez la tenga en cuenta en el marco del proceso de adjudicación judicial de apoyos.

Sección 4. Cierre del proceso de valoración y construcción del informe de valoración de apoyos.

Introducción

El cierre corresponde al momento final del proceso de valoración de apoyos, busca sintetizar la información recopilada a lo largo de los encuentros con la persona con discapacidad y plasmarla claramente por escrito para que cumpla la función asignada por la Ley 1996 de 2019 en el proceso judicial.

El cierre requiere la misma actitud de respeto y protección de la capacidad de decidir de las personas con discapacidad, requiere mantener altas las expectativas y la confianza en la persona y su red de apoyo. No hay que olvidar que el ejercicio de la capacidad es progresivo, esto significa que todas las personas podemos tomar decisiones y que en la medida que lo hacemos, nuestras habilidades y competencias se refuerzan y reafirman.

El resultado de esta sección es contar con un informe suficiente, claro y ajustado a la realidad de la persona cuyas necesidades de apoyo se han valorado. El informe busca que el juez pueda conocer de primera mano los ámbitos de decisión, las necesidades de apoyo y las personas que pueden satisfacerlas. Pero el informe también busca que las personas con discapacidad y su red de apoyo apropien esas mismas necesidades de apoyo y fortalezcan la puesta en práctica en la vida cotidiana de las personas con discapacidad; el informe no es solo un documento que se entrega al juez, es también un documento que debe llegar a la persona y quienes le rodean.

Se recomienda que lea todos los pasos, revise el formato de informe que se propone y posteriormente desarrolle el informe siguiendo el orden propuesto.

[Código QR del formato de informe de valoración]

Paso 1. Identifique a la persona.

La persona con discapacidad cuyas necesidades de apoyo se valoran debe estar completamente identificada, deben constar:

- Sus nombres y apellidos completos.
- Su documento de identidad, el tipo de documento, el número, el lugar y la fecha de expedición.
- Su dirección, teléfono, celular y correo electrónico.
- Personas con las que vive.

No olvide incluir cualquier otro dato relevante que pueda ayudar a la localización y contacto posterior.

Paso 2. Indique el rol de las personas con discapacidad en el proceso judicial.

Debe hacer explícito si es la persona con discapacidad quien directamente acude al juez para que éste le adjudique los apoyos o si son otras personas quienes acuden al juez para que éste adjudique apoyos.

Si la persona con discapacidad no es quien acude al juez para que le adjudique los apoyos, sino que son terceros quienes lo hacen, el informe debe siempre incluir información sobre:

- Si la persona con discapacidad se encuentra o no “absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo, medio o formato posible” como lo ordena el artículo 38 de la Ley 1996 de 2019.
- Si la persona se encuentra o no “imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleve a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero” como lo ordena el artículo 13 de la Ley 1996 de 2019.

El lineamiento 2 aborda estas dos situaciones a profundidad, refiérase a esa sección en caso de duda.

Paso 3. Elabore un informe general a su proyecto de vida o de la mejor interpretación de la voluntad y la preferencia de la persona.

Debe contener informe general sobre el proyecto de vida obtenido a través de la conversación directa con la persona con discapacidad, o en caso que la persona esté absolutamente imposibilitada para hacerlo, un informe de la mejor interpretación de la voluntad y las preferencias de la persona teniendo en cuenta la trayectoria de vida de la persona, sus decisiones y posiciones previas, entre otras.

Paso 4. Sistematice las decisiones o posibles actos jurídicos que requieren o que se sugieren deben ser formalizados a través de la sentencia judicial.

Hasta ahora quien hace la valoración ha indagado y recogido suficiente información sobre los ámbitos en que la persona con discapacidad toma decisiones, los apoyos que requiere para hacerlo y las personas que pueden proveer ese apoyo.

Igualmente, a lo largo de la valoración se han priorizado algunos apoyos identificados en cada uno de los ámbitos de decisión, este es el momento de volver sobre esas priorizaciones iniciales para sistematizar los apoyos y las personas que los proveen

que, a juicio de la persona con discapacidad, de la red de apoyo y de quien hace la valoración, deben ser formalizados por el juez.

El objetivo de este paso es elaborar una síntesis pertinente para presentar al juez a través del informe final de valoración de apoyos, de tal manera que pueda contar con la información necesaria para la adjudicación de apoyos a través de la sentencia.

1. Recorra cada uno de los lineamientos (del quinto al décimo) y verifique en cuáles de ellos se establece la necesidad de formalizar apoyos.

2. Organice la información priorizada en una tabla que incluya:

- El ámbito de decisión al cual se refiere.
- La decisión o acto jurídico específico al que se refiere el apoyo.
- El tipo de apoyo que requiere la persona con discapacidad.
- La identificación de las personas de apoyo que deben proveerlo.
- La identificación de las personas que no deberían proveerlo, si las hubiere.

Debe darse especial atención al tipo de apoyo formal que requiere la persona con discapacidad. La Ley 1996 de 2019 en su artículo 47 establece algunos tipos de apoyo formal que pueden prestarse en la toma de decisiones y celebración de actos jurídicos:

- Facilitar la comprensión de los actos jurídicos y sus consecuencias por parte de la persona con discapacidad.
- Facilitar la manifestación de la voluntad y las preferencias por parte de la persona con discapacidad.
- Representar a la persona en determinados actos cuando ella o cuando el juez así lo decidan.
- Interpretar la voluntad y las preferencias cuando la persona no pueda manifestar su voluntad.
- Honrar y hacer valer la voluntad de la persona en decisiones.

Estos no son los únicos apoyos que pueden necesitarse o formalizarse, la valoración puede combinarlos o sugerir nuevos de acuerdo con las necesidades identificadas.

3. Use la tabla que se sugiere como insumo principal para elaborar el informe de valoración de apoyos que debe ser enviado al juez. Puede acudir al formato de informe que acompaña este lineamiento o puede generar uno propio que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Ley 1996 de 2019. Tenga en cuenta que se incluya toda la información necesaria para cada ámbito de decisión.

Paso 5. Sugiera algunos ajustes razonables en el proceso judicial.

Producto de la valoración de apoyos y del conocimiento que de la persona se ha logrado, quien lleva a cabo la valoración debe indicar qué modificaciones o ajustes razonables puede llevar a cabo el juez a lo largo del proceso judicial para facilitar la participación y la comunicación con la persona con discapacidad.

Paso 6. Sugiera acciones para promover la autonomía y la toma de decisiones.

Producto de la valoración de apoyos y del conocimiento que de la persona se ha logrado, quien lleva a cabo la valoración debe indicar qué acciones o mecanismos podrían ser desarrollados por la persona con discapacidad, por su familia y por su red de apoyo para desarrollar y mejorar progresivamente su autonomía y las capacidades de decisión.

Algunos ejemplos de estas medidas son:

- Consultar directamente a la persona acerca de sus preferencias y opiniones frente a cualquier decisión que la involucre, bien sean individuales o de los grupos que hace parte.
- Preguntar siempre a la persona si desea el apoyo para la toma de decisiones, no dé por sentado que siempre y en cualquier situación lo desea o requiere.
- Cuando la persona opte por acudir a un apoyo para la toma de decisiones, analizar con ella las condiciones que rodean dicha decisión, así como sus consecuencias a nivel personal y colectivo.
- Invitar constantemente a la persona a tomar sus propias decisiones y limite, en lo posible, la intervención de terceros.
- Conversar y analizar con la persona lo que implica, significa y exige la toma de decisiones en diferentes ámbitos y de diferentes niveles; hacer esto aún sin que haya una decisión en juego permitirá fortalecer la capacidad de reflexionar acerca de diferentes situaciones que pueden ser significativas posteriormente.
- Explorar con alguna frecuencia los deseos, preferencias, proyecciones y metas de la persona en los diferentes ámbitos de su vida.
- Favorecer espacios de encuentro, conversación e interacción con personas diferentes a las que comúnmente se encuentra la persona con discapacidad, de esta manera puede enriquecer su experiencia de vida y criterios de decisión.
- Generar espacios de conversación con otros miembros de la red de apoyo para reflexionar acerca de algunas decisiones tomadas con y sin apoyos, así como decisiones tomadas por otros miembros, con el fin de fortalecer la capacidad de reflexión crítica frente a las posibilidades, consecuencias y oportunidades que se generan luego de tomar decisiones.

- Propiciar espacios conocimiento, profundización y reflexión con la persona con discapacidad y su red de apoyo en torno a sus derechos y a su aplicación en situaciones cotidianas y excepcionales.
- Fortalecer la interacción con organizaciones y redes amplias que permitan a la persona y su red de apoyo el conocimiento y soporte necesarios para la mejora de la autonomía.

Recuerde que la persona con discapacidad no es una persona pasiva en este proceso, sino que es su protagonista. De esta forma las medidas que se sugieren deben estar divididas entre lo que la persona debe hacer y lo que la familia debe hacer.

Paso 7. Incluya las dificultades y observaciones de importancia que deban ser comunicadas al juez.

Además de la información consignada a lo largo del informe es necesario mencionar algunos aspectos que deben ser tenidos en cuenta por el juez a lo largo del proceso. Estas tienen que ver con alguno de los elementos a continuación o con otras categorías que usted considere pertinentes:

- Imposibilidad de llevar a cabo el ejercicio de valoración, explicando claramente las razones.
- Indicar posibles conflictos de intereses entre las personas que pueden ser apoyos y la persona con discapacidad.
- Indicar otros conflictos personales, familiares o sociales que podrían generar dificultades en el futuro.
- Incoherencias recolectadas que deban ser constatadas en el proceso judicial.
- Falta de información sobre algunos aspectos.

No basta con mencionar generalmente cada categoría, es necesario explicar qué da pie a cada dificultad u observación y por qué es relevante para el juez.

Paso 8. Cree una versión del informe en lenguaje sencillo dirigido a la persona con discapacidad.

Si la persona cuyas necesidades de apoyo se valoran tiene una discapacidad intelectual, el informe de valoración de apoyos debe incluir una sección de fácil lectura que facilite la comprensión del contenido. También es posible hacer esta sección cuando considere que puede ser valiosa para la persona o para la red que la apoya.

Observe las siguientes recomendaciones para crear esta sección:

- Escríbala únicamente cuando el informe esté finalizado.

- Use un lenguaje sencillo, cotidiano. Evite términos técnicos o siglas. Si debe usarlos explíquelas de manera sencilla.
- Escriba como si estuviera hablando directamente a la persona con discapacidad.
- Use márgenes anchas.
- Exprese una sola idea por frase.
- Organice las ideas en viñetas.
- Use frases cortas y directas, entre 15 y 20 palabras, por frase o párrafo.
- Use letra entre 14 y 16 puntos.
- Use interlineado de 1.5 para los párrafos.
- Use imágenes para apoyar las ideas, una imagen para cada idea.

Tenga en cuenta la versión de fácil lectura que incluye este documento como referencia al momento de elaborar la suya, atreva a innovar y establecer una comunicación directa y sencilla, al principio será más difícil, luego fluirá naturalmente.

Sección 5. Versión de fácil lectura - Lineamientos y protocolo nacional para la valoración de apoyos

¿De qué se trata este documento?

La Ley 1996 protege el derecho que tenemos las personas con discapacidad a tomar decisiones de acuerdo con nuestra voluntad y preferencias.

La Ley 1996 elimina la interdicción, es decir, la posibilidad de que un juez nos quite la posibilidad de decidir y se la entregue a otros, como nuestra mamá o algún hermano.

La Ley 1996 reconoce el derecho que tenemos las personas con discapacidad a usar apoyos para tomar decisiones.

La Ley 1996 incluye varias formas y posibilidades para formalizar apoyos.

¿Qué son los apoyos para tomar decisiones?

Los apoyos son la ayuda que necesitamos cotidianamente para tomar decisiones.

Esa ayuda la recibimos de personas en quienes confiamos, como nuestros padres, hermanos o amigos. Ellos se llaman personas de apoyo.

Las personas de apoyo nos ayudan a entender lo que necesitamos saber para tomar decisiones.

Las personas de apoyo nos ayudan a evaluar las cosas buenas y las cosas malas las decisiones que tomamos.

Las personas de apoyo nos ayudan comunicarnos a otras personas nuestras decisiones.

Las personas de apoyo sólo pueden tomar decisiones por nosotros (representarnos), si nosotros queremos.

Las personas de apoyo nos ayudan para que las decisiones que tomamos hoy sean respetadas en el futuro.

¿Qué significa formalizar un apoyo?

Todos los días recibimos apoyo para tomar decisiones, por ejemplo, qué comer, qué ropa ponernos, a dónde ir, en qué gastar el dinero.

La mayoría de los apoyos son informales, es decir, están disponibles en la familia y en el barrio.

Solo algunos apoyos deben ser formalizados, aquellos que son más importantes para nuestras vidas, para nuestro futuro.

Formalizar un apoyo significa ir donde un juez, donde un conciliador o donde un notario para que ponga el apoyo por escrito.

Formalizar un apoyo significa que sea conocido por todos.

Al formalizar un apoyo debe quedar por escrito qué tipo de ayuda para decidir me debe dar, qué persona debe hacerlo y para qué tipo de decisión.

¿Qué es una valoración de apoyos?

Las personas con discapacidad somos quienes mejor conocemos nuestros gustos, deseos y preferencias al momento de decidir.

Las personas con discapacidad somos quienes mejor conocemos qué apoyos necesitamos y quiénes son las mejores personas para ayudarnos.

En algunos casos un juez puede pedir que otra persona nos pregunte cuáles son nuestros gustos, deseos y preferencias, eso se llama valoración de apoyos.

Este documento es una guía para esas personas, les dice cómo preguntar por nuestros gustos, deseos y preferencias. La idea es que no se les olvide preguntarnos por todo lo que es importante.

La persona debe preguntarme directamente, no debe ser la mamá, el papá o los hermanos quienes respondan. Ellos pueden ayudarme, pero no responder por mí.

Al final la persona va a poner todo por escrito, ese documento se llama informe de valoración de apoyos y será entregado al juez.

Con esa información el juez va a decidir qué apoyos debe formalizar, es decir, poner por escrito para que sean conocidos y obligatorios para todos.

Presentación y alistarnos (Lineamiento 1)

Lo primero que va a hacer la persona que me va a hacer las preguntas es presentarse, me va a decir su nombre y qué hace.

Luego me va a preguntar el nombre y si tengo algún tipo de discapacidad.

Me va a preguntar si necesito apoyos o ayuda para responder las preguntas que me va a hacer. Puedo decidir si respondo solo o si quiero que algún familiar o amigo nos acompañe.

Me van a decir que debo responder diciendo la verdad.

Me van a pedir que firme un documento de “consentimiento informado”, es un documento en el que digo que sí entendí de qué se trata la valoración de apoyo.

Si no entiendo no debo firmarlo.

Puedo pedir que me repitan la información hasta que entienda todo. También puedo buscar apoyos para entender de qué se trata este proceso.

El proceso judicial y cuál es mi proyecto de vida (Lineamiento 2)

Me van a preguntar si hay un proceso en un juzgado sobre mí y sobre los apoyos que necesito. Yo debo saberlo, porque nadie debe desarrollar esos trámites sin que yo sepa.

Si no lo sé debo decirlo a la persona que hace la valoración.

Me van a preguntar por mi proyecto de vida, qué es lo que me más me gusta hacer, qué me hace feliz, qué metas o proyectos tengo.

Me van a preguntar por las decisiones que tomo todos los días.

También nos van a preguntar qué decisiones tomo de vez en cuando.

Me van a preguntar por los lugares donde tomo decisiones, por ejemplo: en la universidad, en donde el médico, en el trabajo.

No tengo que recordar todo en este momento, a medida que avancemos va a haber tiempo para hablar de cada lugar en el que tomo decisiones.

Si se me ocurre algo en cualquier momento puedo interrumpir y decirlo.

¿Qué personas quiero que me ayuden a tomar decisiones? (Lineamiento 3)

Me van a preguntar quiénes son las personas en quienes más confío.

Me van a preguntar quiénes son las personas que me ayudan a tomar decisiones todos los días.

Me van a preguntar en qué momentos de la vida quiero que esas personas me ayuden a tomar decisiones.

¿Qué personas no quiero que me ayuden a tomar decisiones? (Lineamiento 4)

Me van a preguntar quiénes son las personas en las que no confío.

Me van a preguntar quiénes son las personas que no quiero que me ayuden a tomar decisiones.

Me van a preguntar en qué momentos de la vida no quiero que esas personas me ayuden a tomar decisiones.

Salud (Lineamiento 7)

Me van a hacer preguntas sobre quiénes me ayudan a tomar decisiones sobre la salud y el cuerpo.

¿Necesito ayuda para decidir a qué médico ir, para pedir citas?

¿Necesito ayuda para pedir exámenes, para ir a terapias?

¿Necesito ayuda para reclamar las pastillas que debo tomar, y para que no se me olvide tomarlas?

¿Necesito ayuda para qué tratamientos médicos u operaciones que el médico me dice que debo hacer?

¿Necesito ayuda para decidir si quiero que los médicos hagan algo en mi cuerpo?

¿Necesito ayuda para saber cómo usar condones o tomar pastillas para no quedar en embarazo y prevenir enfermedades?

¿Qué otra ayuda necesito para tomar decisiones sobre mi salud y mi cuerpo?

Dinero y cosas de las que soy dueño (Lineamiento 5)

Me van a hacer preguntas sobre quiénes me ayudan a tomar decisiones sobre el dinero y las cosas que tengo.

¿Necesito ayuda para decidir en qué gastar la plata que tengo?

¿Necesito ayuda para usar la tarjeta del banco?

¿Necesito ayuda para hacer trámites en el banco?

¿Necesito ayuda para saber de qué cosas soy dueño?

¿Necesito ayuda para administrar las cosas que tengo?

¿Necesito ayuda para cobrar la pensión?

¿Necesito ayuda para ahorrar?

¿Necesito ayuda para pagar impuestos?

Familia, cuidado y casa (Lineamiento 6)

Me van a hacer preguntas sobre quiénes me ayudan a tomar decisiones sobre mi familia, la casa donde vivo y el cuidado que necesito.

¿Necesito ayuda para decidir dónde vivir?

¿Necesito ayuda para decidir con quién vivir?

¿Necesito ayuda para comprar alimentos?

¿Necesito ayuda para cocinar la comida que debo comer?

¿Necesito ayuda para cuidar de mí, como bañarme, vestirme, cuidar mis dientes, mi pelo, mis uñas?

¿Necesito ayuda para decidir si quiero tener novio o novia?

¿Necesito ayuda para decidir si quiero casarme o vivir con mi pareja?

¿Necesito ayuda para decidir si quiero tener sexo y con quién?

¿Necesito ayuda para decidir si quiero tener hijos?

¿Necesito ayuda para criar a mis hijos?

Educación (Lineamiento 8)

Me van a hacer preguntas sobre quiénes me ayudan a tomar decisiones sobre mi educación.

¿Necesito ayuda para decidir qué estudiar?

¿Necesito ayuda para decidir dónde estudiar?

¿Necesito ayuda para hacer tareas?

¿Necesito ayuda para estudiar para los exámenes?

¿Necesito ayuda para hacer trámites en el lugar donde estudio?

¿Necesito ayuda para ir a estudiar?

Trabajo (Lineamiento 9)

Me van a hacer preguntas sobre quiénes me ayudan a tomar decisiones sobre el trabajo o los negocios de los que soy dueño.

- ¿Necesito ayuda para decidir si quiero trabajar?
- ¿Necesito ayuda para decidir qué tipo de trabajo quiero hacer?
- ¿Necesito ayuda para buscar trabajo?
- ¿Necesito ayuda para gastar lo que me pagan por trabajar?
- ¿Necesito ayuda para decidir si quiero cambiar de trabajo?
- ¿Necesito ayuda para ir al trabajo?
- ¿Necesito ayuda para saber qué debo hacer en el trabajo?
- ¿Necesito ayuda para comenzar un negocio propio?
- ¿Necesito ayuda para administrar mi negocio?

Buscar un abogado y ejercer mis derechos (Lineamiento 10)

Me van a hacer preguntas sobre quiénes me ayudan a tomar decisiones sobre si necesito abogados y cómo proteger mis derechos.

- ¿Necesito ayuda para saber si necesito un abogado?
- ¿Necesito ayuda para buscar y escoger un abogado?
- ¿Necesito ayuda para comenzar un proceso ante un juez para defender mis derechos?
- ¿Necesito ayuda para pertenecer a una organización con otras personas con discapacidad?
- ¿Necesito ayuda para pertenecer a una organización en mi barrio?
- ¿Necesito ayuda para saber por cuál candidato votar?
- ¿Necesito ayuda para saber dónde y cuándo debo votar?
- ¿Necesito ayuda para votar?

¿Qué pasa después de todas estas preguntas?

Con mis respuestas la persona que me entrevista va a hacer un documento, ese documento se llama informe de valoración de apoyos.

Ese documento va a ser entregado al juez para decidir cuáles apoyos deben quedar por escrito.

Cuando los apoyos queden por escrito significa que van a ser conocidos por las personas y van a ser obligatorios.

Que sean obligatorios significa que debo usarlos.

Que sean obligatorios significa que los demás deben respetar la ayuda que esas personas me dan al momento de tomar decisiones.

Documento propuesta

Informe de valoración de apoyos para solicitud de adjudicación judicial.

(Formato sugerido)

Dirigido a:			
Solicitado por:		Relación con la persona con discapacidad:	
Elaborado por:			
Fecha de inicio de la valoración		Fecha de finalización de la valoración	

1. Perfil de la persona con discapacidad:

Identificación de la persona con discapacidad			
Nombres:		Apellidos	
Número de documento de identidad		Tipo de documento de identidad	
Fecha de nacimiento (DD/MM/AA)		Lugar de nacimiento (municipio, departamento)	
Dirección de residencia		Municipio/Distrito de residencia	
Teléfonos de contacto		Correos electrónicos de contacto	
Personas con quienes vive			

(nombres completos y parentesco)			
----------------------------------	--	--	--

Tipo de discapacidad				
Física		Visual		Auditiva
Sordoceguera		Intelectual/Cognitiva		Mental/Psicosocial
Múltiple				
Formas de comunicación y apoyos que requiere para comunicarse				
Otros ajustes razonables implementados durante la valoración de apoyos				

2. Rol de la persona con discapacidad en el proceso judicial:

¿La persona con discapacidad acude directamente al proceso judicial?				
Si		No		
Si acude un tercero, ¿Quién es esa persona? ¿Qué relación la une con la persona con discapacidad?				
La persona con discapacidad se encuentra o no “ absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo, medio o formato posible ” como lo ordena el artículo 38 de la Ley 1996 de 2019.				
Si		No		

<i>¿Por qué está absolutamente imposibilitada?</i>			
<i>¿Qué acciones se llevaron a cabo para establecer que no puede expresar su voluntad o preferencias por cualquier modo, medio o formato?</i>			
La persona con discapacidad se encuentra o no “imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleve a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero” como lo ordena el artículo 13 de la Ley 1996 de 2019.			
Si		No	
<i>¿Por qué está imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica?</i>			
<i>¿Cuál es posible amenaza a sus derechos?</i>			
<i>¿Quién es el tercero que podría amenazar o vulnerar sus derechos?</i>			

3. Informe general del proyecto de vida o mejor interpretación de la voluntad y las preferencias de la persona con discapacidad

Informe general del proyecto de vida	
Ámbito	Principales decisiones:
	Deseos y proyectos:

--	--

O

Informe general de la mejor interpretación de la voluntad y las preferencias de la persona	
Ámbito	Decisiones y preferencias previas:
	Posibles deseos y decisiones futuras:
	Aspectos no claros para la red de apoyo:

4. Decisiones o posibles actos jurídicos que requieren o que se sugieren deben ser formalizados a través de la sentencia judicial.

Ámbito	Decisión o acto jurídico que requiere apoyo	Tipo de apoyo	Personas de apoyo	Personas que no debe proveer el apoyo
		Facilitar la comprensión de los actos jurídicos y sus consecuencias por parte de la persona con discapacidad.		
		Facilitar la manifestación de la voluntad y las preferencias por parte de la persona con discapacidad.		
		Representar a la persona en determinados actos cuando ella o cuando el juez así lo decidan.		
		Interpretar la voluntad y las preferencias cuando la persona no pueda manifestar su voluntad.		
		Honar y hacer valer la voluntad de la persona en decisiones.		
		Otro, ¿Cuál?		

5. Sugerencias de ajustes razonables en el proceso judicial.

Ajustes razonables en el proceso judicial	
1.	
2.	

6. Sugerencias para promover la autonomía y la toma de decisiones de la persona con discapacidad.

Situación actual de la autonomía en la toma de decisiones:	
Medidas que debe tomar la persona para promover su autonomía en la toma de decisiones:	
1.	
2.	
Medidas que debe tomar la familia para promover la autonomía en la toma de decisiones de la persona con discapacidad:	
1.	
2.	

7. Dificultades y observaciones encontradas

Dificultades y observaciones	
1.	
2.	

8. Versión de fácil lectura del informe

Título / subtítulo	
Imagen de apoyo	Idea
Imagen de apoyo	Idea

Documento propuesta